SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIII — N.o 6710 — Santa Fe, sábado 2 de junio de 1923

Cosas tucumanas

Se acusa al gobernador de Tucumán, Sr. Vera, de ser el promotor y el sostenedor de las huelgas de los obreros de la caña

Un examen imparcial de cómo hace la república su vida política y económica, probablemente condujera a la convicción de que estamos viviendo el fracaso del régimen federal, del nuestro. Desde luego, las causas de este fracaso no radican, por cierto, en el sistema, sino en los hombres. El sistema es bueno, sin duda; ha dado todo el valor potencial que posee a la democracia norteamericana, por ejemplo. Pero a nosotros nos tiene envuelto en una especie de disolución, de revuelta política, como en un peligro del que no sabemos salvarnos. No hay nada más que observar a las provincias: a Jujuy, a San Juan, a Tucumán, a todas. La acción política de sus gobiernos, si no es deplorable directamente, lo es por la oposición. Los partidos, ni los oficiales ni los opositores, saben trabajar para el bien común. Este es su pecado.

Tucumán en los últimos días le ha tomado la delantera a Jujuy, siendo por el momento la piedra de escándalo. En los ingenios se están librando luchas furiosas entre obreros y patrones, acusándose al gobernador, señor Vera, de ser el que apoya y patrocina a los primeros. Los industriales azucareros, aliados con los legisladores de la oposición, han pedido al poder federal intervenga la provincia. De manera que, en medio de todo, la lucha es netamente política. Su origen lo tiene, por lo visto, en la tendencia obrerista del gobernador y en haber hecho sancionar, con los legisladores que les son afectos, ciertas leyes obreras, tales como la jornada máxima de ocho horas y el salario mínimo. A partir de entonces, las pasiones de los industriales se exaltaron, obligando a los legisladores de oposición al gobierno a que en una de las sesiones de la legislatura proclamaran como inexistentes dichas leyes, en cuanto que habían sido sancionadas fuera de la legalidad, es decir, sin el quórum reglamentario. Y aquí fué Troya. Los obreros se exasperaron al punto, declarando la huelga. En este tren de cosas las violencias por ambas partes no escasean, como es de suponer. Los industriales piden al gobernador las garantías que protejan sus intereses pero el señor Vera niégase a facilitarlas. Al contrario, las policías hacen causa común con los trabajadores y algunos comisarios improvisados en oradores de barricadas, exhortan a los huelguistas, en las mismas puertas de los ingenios, a que intensifiquen su resistencia.

Deduciendo de la misma exteriorización de los hechos, es el gobernador el que aparece como inmediato responsable. Pero vayamos despacio y ahondemos un poco en la cuestión, que tiene, a la verdad, mucha raigambre. Los propósitos primordiales del señor Vera, eran de un carácter muy remoto y muy justo. Había en Tucumán muchos centenares de cañeros libres de colonos, quienes vendían a un precio más o menos equitativo el producto de su trabajo, su recolección de cañas. Los propietarios de los ingenios, asociados en trust, venían rebajando de año en año dicho precio, lo que ocasionaba que los cañeros, en número cada vez más creciente, abandonaran sus campos, transformándose en asalariados. Recordemos que hace varios meses los cañeros libres le elevaron un memorial al gobierno de la nación, exponiéndole el verdadero estado de las cosas, consignando sus penurias y solicitando leyes de protección. Fué entonces y ante los manejos de los propietarios de los ingenios, que el señor Vera concibió su legislación obrera, haciendo sancionar la jornada máxima de ocho horas y el salario mínimo. ¿Era arbitraria o contraproducente semejante medida de gobierno? No, de ninguna manera. El gobernador quería solucionar lealmente un conflicto que estaba llevando a la ruina a muchos colonos y la miseria a sus hogares. Puesto que los ingenios hacían el precio de la tonelada de caña a su placer, precio al que irremediablemente tenían que someterse los cañeros libres, terminando así con su independencia, oportuno y obligatorio era que los poderes públicos hicieran algo que colocase en un plan de proporción los intereses de los industriales y de los trabajadores. La lucha tenaz y sistemática en contra del gobierno del señor Vera, partió de aquí, lucha que ha ido adquiriendo su apogeo de ebullición, llevándola al estado lamentable en que se halla.

¿Qué argumento de convicción es el que opone el trust azucarero a las leyes obreras? El argumento conocido de siempre, el de que con la jornada de ocho horas y el salario mínimo, la industria del azúcar no podrá desenvolverse con éxito y la población de la república tendrá que pagar el producto a un precio crecido. La [illegible] es de peso como se desprende de la misma teoría, pues es obvio de que los precios que el consumidor paga por el azúcar, no son halagüeños por su economía y no pueden serlo tampoco, dado que el trust tucumano ejerce el monopolio de ese producto, detentando el privilegio de que la importación de azúcar no pueda realizarse, ni del Brasil, ni de ninguna otra parte.

Tal es el conflicto tucumano que está escandalizando al país y que presenta al gobernador Vera, bajo una faz de despotismo.

El dragado del canal de acceso

AL PUERTO DE SANTA FE

El gobernador de la provincia, en respuesta a un comunicado gestionando la ejecución de diversas obras requeridas por el progreso de nuestra estación marítima, ha recibido un telegrama del ministro de obras públicas de la nación, doctor Loza, haciéndole saber que se han impartido las órdenes pertinentes a la Dirección General de Navegación y Puertos, a fin de que este organismo administrativo, se haga cargo, con los elementos de que dispone, del dragado del canal de acceso al puerto de Santa Fe.

Homenaje a Pasteur

En las escuelas de la provincia, se realizará el próximo lunes

El ministerio del Interior envió al gobierno de la provincia un telegrama cuyo texto reproducimos:

"Habiendo sido fijado por la comisión de homenaje a Pasteur, el día 1.o de junio próximo, para que se lleven a cabo varios actos conmemorativos del centenario de aquel ilustre sabio, el ministerio de Justicia e Instrucción Pública ha solicitado de este departamento, se comunique a los señores gobernadores de provincia esta resolución, por si consideran la adopción de análogas medidas en los establecimientos de instrucción pública o particulares de su dependencia. Al cumplir con este pedido, aprovecho la oportunidad para saludar a V. E. con mi consideración más distinguida.—J. M. Matienzo, ministro del Interior."

Este despacho, recibido por el gobernador el día 30 del próximo pasado, a última hora, fué entregado luego al presidente del Consejo General de Educación, el cual lo sometió al criterio de ese H. Cuerpo.

El Consejo, en sesión celebrada el 30 por la noche, resolvió que el alumnado y personal docente de todas las escuelas de su dependencia, se reunan el próximo lunes 4 del actual, por la mañana, en sus respectivos locales, realizando una ceremonia en homenaje a Pasteur, benefactor de la humanidad. Los maestros deberán dar conferencias a los educandos, explicándoles la obra y la personalidad de Luis Pasteur, después de lo cual daráse licencia a los alumnos y maestros, hasta el día siguiente.

Se ha comunicado esta resolución a las inspecciones escolares, a los efectos consiguientes.

En la Escuela Normal de Maestras

Con motivo del homenaje al ilustre médico, el doctor Nicolás Bello dió ayer ante los cursos superiores de la Escuela Normal de Maestras, de la que es profesor, una conferencia sobre Pasteur, poniendo de relieve las excelsas cualidades del gran sabio homenajeado.

En el Colegio Nacional

El próximo lunes, por la mañana, antes de terminar las clases, el doctor José Más Lassaletta, dará una conferencia en el Colegio Nacional, versando sobre Pasteur, ante el alumnado y el personal docente del establecimiento del que es profesor.

Notas políticas

ROUILLON EN LA MALA

El intendente de Rosario, ni por casualidad acierta una. Trató de hacer fracasar la insaculación de concejales y esos diablos de demócratas se lo pasaron al patio.

De rabia les mandó echar la puerta abajo, a los concejales, y éstos le dieron confites de plomo a los atrevidos.

Creía que se disolvería el Concejo después del bochinche, y el gobierno se hace el chancho rengo y manda investigar.

Está visto: ese coalicionista ha perdido el veneno en la rélache obligada de diez años.

Mejor es que lo larguen.

Ese gallo no da pico ni tiene púas.

Cualquier radical chambón vale más que ese coalicionista.

Que lo larguen... lo peinen y le den chocolate!

¡Para lo que sirve!

¡GUARDA... CON LAS BRASAS!

Los del Superior Tribunal parece que no se chupan los dedos.

El Ejecutivo quiso gatearlos, mandando al presidente de veedor a Rosario, pero los otros dijeron:

—¿Nosotros pisar el palito? ¡Cualquier día!

Y resolvieron que era asunto político, ajeno a sus disciplinas.

Hicieron bien.

Ese rescoldo tiene brasas, y al que se meta a revolverlo, le van a quedar como chicharrón los dedos.

Que se quemen los políticos... si están asegurados.

LEHMANN LA GAMBETEA

Algunos de los pocos amigos que le quedan a don Rodolfo Lehmann, por estos pagos, juran por la cruz de sus pantalones que éste no ha entrado todavía a la unificación.

—Rodolfo, dice un ex ministro, entrará si se rebajan los impuestos, sino, no hay caso.

¿Será por eso que está el manifiesto rabón?

Y tan entusiasmados que se muestran algunos con Lehmann en el norte, y Elizalde, en el sur.

Como si esa yunta tuviera pega-pega para los radicales.

A nosotros nos parece que a Lehmann le va a ocurrir lo del avestruz.

A fuerza de gambetear solo, se va a caredar en las boleadoras.

Y entonces hasta los chicos se reirán de ese vivo...

Entre los trigales.

NI LOS PRECISAMOS...

Los radicales de Obligado son unos tigres.

Mientras la célebre comisión reorganizadora gubernista se lo pasa en dimes y diretes, ellos se organizan en forma.

Por lo pronto, han instalado los comités de Malabrigo, Villa Ana y Kilómetro 41.

No quieren saber nada de los [illegible] y se las arreglan solos.

A uno de aquellos políticos que le interrogamos, nos contestó:

—¿Para qué precisamos de esos señores? A lo sumo irán allá, comerán carne con cuero a nuestra costa, y dejarán algún clavito en el hotel.

Tal vez tengan razón.

Y sino, que le pregunten a Gruning qué busca por aquellos pagos.

Así son ciertos caudillos...

DON DANIEL, LA GOZA

Trati es un hombre feliz. Y un político aguerrido.

Mientras los otros se matan a golpes haciendo candidatos, él se ríe como un bendito.

Y asegura que Pedrito la lleva en "Sca"...

—Esos muchachos se acabarán solos, dice, y Pedrito con don Pancho Elizalde a la espalda, estará fresquito.

¿Fresquito...?

Sí. Seguro que estará fresquito... pero desmontado.

Ya no hay quién crea en muertos, ni aparecidos.

Aunque los vea Racine... allá por Mocoretá.

HOY, POR ALLA

Los diputados demócratas han anunciado su asistencia a la convocatoria de hoy.

También si se abre el recinto, y algunas bocas, ¡a buscar algodones!

Lástima que apronten solos.

Porque sino, sería de alquilar balcones.

Pero no habrá nada. Un discurso furibundo, una nota al ministerio, y cada mochuelo a su olivo.

E tutti contenti.

Con la dieta en el bolsillo.

Los intereses ganaderos

De acuerdo con nuestra intensa propaganda, hoy se reunirán los hacendados en la Bolsa de Comercio

No era posible que los estancieros santafecinos permanecieran impasibles ante la grave situación porque cruza el negocio de la ganadería, de tanto interés para todos y con acierto plausible han resuelto reunirse hoy a las 14 horas, en la Bolsa de Comercio, para estudiar la situación y deliberar sobre lo que debe hacerse.

En realidad nada hay que estudiar en referencia al mal estado de los ganaderos, sino resolver los medios que han de sostenerse en la asamblea de Gualeguaychú, en donde se decidirá en definitiva la manera de encarar el asunto.

Entre nosotros, la cosa es tan grave, que en una reunión celebrada en San Genaro días atrás, se ha lanzado la idea por los arrendatarios de campos de entregar sus ganados a los acreedores para que ellos los liquiden y se cobren. Eso es llegar ya al desastre y es lo que debe evitarse a toda costa, teniendo en cuenta que la crisis no es de mercados, sino el resultado de combinaciones financieras no difíciles de destruir si hay unidad de acción y si se encuentra el apoyo necesario por parte de las instituciones de crédito de la nación.

Ni los hacendados, ni el gobierno, ni los banqueros ignoran que la baja en los precios no proviene de la falta de consumidores de carne en el extranjero, sino del apoyo que tienen los ganaderos por vender para cubrir sus débitos por prenda, apuro que aprovechan los frigoríficos para imponer sus precios, echando al suelo el mercado.

Si esos apuros desaparecen, durante algunos años y puede organizarse una venta metódica, los precios mejorarán y habrá tiempo para que las leyes de defensa ganadera entren en vigor y comiencen a producir sus efectos.

De allí, pues, que esta reunión tenga singular importancia, porque de allí puede salir el remedio para los grandes males a que estamos avocados, si no se sostiene enérgicamente una industria tan importante como la ganadera y así lo esperamos de hombres tan reposados y prácticos como los que desenvuelven sus actividades en ella.

Inspección de oficinas del R. Civil

REGRESO AYER UN INSPECTOR

Ha regresado a esta capital el inspector general del Registro Civil, don Eduardo M. Ramos. Realizó una jira por todos los distritos del departamento Caseros, inspeccionando las oficinas del Registro Civil por orden superior.

Es indudable que dicha jira dé positivos beneficios para las dependencias inspeccionadas, ya que conocemos la actividad del inspector citado.

En breve elevará el informe respectivo.

El F. C. de Casablanca a Rafaela

Telegrama del presidente de la república

La comisión pro construcción de una red férrea desde Casablanca a la ciudad de Rafaela, cabecera del departamento Castellanos, viene efectuando diversas gestiones para obtener dicha mejora. Recientemente, se ha dirigido al presidente de la república, recibiendo de éste una contestación telegráfica.

El primer mandatario le manifiesta que pondrá todo su empeño en cualquier obra que redunde en beneficio público y que el gobierno pueda realizar.

Nosotros deseamos vivamente que las gestiones obtengan todo el éxito que merecen.

Campaña profiláctica

El Consejo es autorizado para tomar personal

El Consejo General de Higiene prosigue la campaña profiláctica iniciada y por decreto de ayer, se le autoriza a que nombre un vacunador más, sufragando los gastos.

ESCOLARES

Inasistencias en el Colegio Nacional

Turno de la mañana:

No concurrieron ayer a las aulas, los estudiantes: Miguel Angel Prieto, Fortuna Levy y Dolores Ladrón, en 1er. año A; Mario Roncoroni y Alfonso Suárez, en 1.o B; José Laluf, Julia Samper y Celmira Lizier, en 3o A; José María Garibay, José J. Part, H. Cortés Martínez, Salvador Espinosa e Ida Roncoroni, en 3o. B; Catalina Bertoldi, en 4.o A; Matilde Bouvier, Sara Bureta, Lidia Bouvier, Juan Philippon, Efraín Armas y Ramón Leonhardt, en 4.o; Felipe Gómez Díaz y Tomás López, en 5.o año.

Turno de la tarde:

Faltaron: Humberto Larrão, en 1er. año B; Ricardo Costantini, Julio Racine, César Cremonini y Raúl Cohan, en 2.o B; Máximo Santa Cruz, en 3.o A; Rodolfo Alegre, Humberto Astudillo, Eugenio Binetti, Agustín Calza, Víctor D'Andrea, Juan Deonette, Valmiro Huber, Ricardo Dorbessán, Elías Rivoy, Edmundo Bagnerioli y Víctor Storni, en 5.o año.

El choque del vapor "Paris"

Se ha confirmado la noticia que ayer publicamos, respecto a la escasa importancia del choque que sufriera a su salida de Buenos Aires el vapor Paris.

Las insignificantes averías que recibió éste, serán reparadas en brevísimos días, tan pronto que para la semana entrante el hermoso vapor reanudará su servicio de transporte entre esta capital y Buenos Aires y escalas.

El agente marítimo señor Federico Ferrer, recibió ayer el siguiente telegrama:

"Confirmamos. El Paris saldrá el miércoles próximo, 6 de junio. Las cargas fueron transbordadas al vapor Edimburgo, sin ninguna avería.—Mihanovich".

Como se ve, los intereses del comercio en general, no han sido lesionados en este accidente, pues las mercaderías llegarán sin mucho retraso y en perfecto estado.

Los sucesos de Rosario

LA COMISIÓN INVESTIGADORA

DOS DE SUS MIEMBROS HAN RENUNCIADO — LO QUE NOS MANIFIESTA EL GOBERNADOR

Ha resultado un fracaso la resolución del gobierno al nombrar una comisión investigadora ante los sucesos desarrollados en el Concejo Deliberante de Rosario.

No podía ser de otra manera, desde que dos de sus miembros, la mayoría, pertenecen al Poder Judicial, que no pueden inmiscuirse en tales episodios.

Desde anteanoche, esto trae muy preocupado al gobernador Mosca, quien ha conferenciado nuevamente con sus ministros en su domicilio particular.

Luego habló con algunos políticos solicitándoles consejos.

El presidente del Tribunal—

El presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Leopoldo Bouvier, después de haber asistido a todas las conferencias que sobre esta cuestión llevó a cabo el gobernador, aceptó el cargo de formar parte de la comisión investigadora, sin tener presente si ello era o no incompatible con su carácter de juez, no pensó en nada de eso. Y tanto es así, que a la hora en que se expidió el decreto designando esa comisión, día 30 del mes fenecido, a las 22.30 horas, se encontraba con el ministro de Gobierno, doctor Coulin, esperando el decreto. Recibido el nombramiento, creyó oportuno el presidente del tribunal conocer la opinión de los miembros de ese alto cuerpo de justicia, realizándose una reunión privada en donde quedó resuelto que debía renunciar el doctor Bouvier, porque no podía como miembro de la justicia, aceptar tal mandato del gobierno.

Conferencia telegráfica—

El presidente del Superior Tribunal sostuvo ayer una conferencia telegráfica, con el presidente de la cámara de apelaciones de Rosario, doctor Vocos Giménez, haciéndole saber el nombrado de que presentaba su renuncia, la que fué entregada al gobernador ayer viernes a las 16 horas. El doctor Vocos Giménez le comunicó que presentaba también su dimisión, la que había sido enviada ya al gobierno.

Queda entonces, la comisión con un solo miembro, que es el fiscal, doctor Quijano.

El texto de la renuncia—

El texto de la renuncia del doctor Bouvier dice así:

Santa Fe, mayo 31 de 1923.—Al señor ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Roque F. Coulin. — S. D. — Tengo la honra de dirigirme a S. S. y en conocimiento del decreto del P. E., fecha de ayer, en el cual me designa como presidente del Superior Tribunal de Justicia, en compañía del presidente de la Cámara de Apelaciones y del fiscal de gobierno, comisionado para investigar los hechos que el mismo decreto menciona con motivo de los sucesos ocurridos en el Concejo Deliberante de la ciudad de Rosario, presento a S. S. la renuncia de dicho cargo, pidiendo al P. E. se digne aceptarla.

Hecho público el decreto del P. E., he creído de mi deber, consultar al Tribunal que presido, la actitud que debía asumir en el caso, y oído su unánime parecer, que hago mío, en virtud de las razones expuestas en el acuerdo extraordinario celebrado en la fecha, me apresuro a comunicar a S. S. esta determinación.

Si bien es verdad que el alcance del decreto del Poder Ejecutivo, más se limita a encomendar a la comisión, la constatación de antecedentes del hecho, que a solicitarle un juicio sobre la situación en aquel cuerpo y sobre la legalidad o pureza de los actos de índole electoral sobre los que descansa su actual composición, es también verdad que la comisión encomendada, entraña el desempeño de una función política, en el sentido de una función de gobierno del Poder Ejecutivo, y se ha tenido en cuenta el pensamiento contrario de nuestras leyes orgánicas, a que los miembros del Poder Judicial los desempeñen.

No se me escapa la distinción que importa para el Poder Judicial, desde que se ha buscado por el P. E. la presidencia de los dos más altos cuerpos que lo forman, buscando con ello una garantía de imparcialidad y de justicia en la investigación que se propone realizar, pero con ser ello así y estimarla debidamente, cumple a mi deber, dar en éste como en cualquier momento, la prueba de toda decisión emanada del Poder Judicial, ha de buscarse y se busca en la interpretación y cumplimiento de la ley.

Así como al Tribunal que presido le ha sido respetable encontrar en la decisión del Poder Ejecutivo, la intención de una fórmula de garantía, que satisfaga la opinión pública, así S. S. ha de juzgar la actitud que hoy asumo, fundada en el respeto y acatamiento de nuestras leyes, y así espero que ha de juzgarlo la opinión pública de la provincia.

Saludo a S. S. con las seguridades de mi más alta consideración. — Leopoldo Bouvier.

Con el gobernador de la provincia

Durante el día de ayer circularon diversas versiones acerca de posibles actitudes del gobierno de la provincia, ante los sucesos de Rosario, que en esta capital como en toda la provincia, constituyen el tema del día, dando mucho movimiento en la casa gris; resolvimos entrevistar al gobernador doctor Mosca, a fin de conocer las últimas novedades y saber qué había de cierto en una de las versiones que aseguraba que el ministro del interior solicitó informes sobre los episodios producidos en el Concejo Deliberante de Rosario, lo que había motivado el viaje precipitado del ministro, doctor Roque Coulin, a Buenos Aires, a fin de conversar y poner en antecedentes al ministro, doctor Matienzo. Por ello, nos trasladamos al palacio de la plaza de Mayo, pasadas las 10 horas. Anunciados, fuimos inmediatamente introducidos. Estaba el doctor Mosca con un grupo de personas con quienes conversaba. Lo abordamos sin mayores trámites.

—Venimos, dijímosle, a pedirle noticias y sobre todo, a saber la actitud del Poder Ejecutivo en el episodio de la municipalidad de Rosario.

—La actitud del gobierno nos contestó, la dice el decreto designando una comisión investigadora.

—¿Y, las renuncias, doctor?

—Sólo, respondió, tengo noticias de la presentada por el presidente del Superior Tribunal, doctor Bouvier.

—¿Y la del doctor Vocos Jiménez?

—No ha llegado a mi poder, nos contestó.

—¿Será aceptada la del doctor Bouvier?, interrogámosle.

—Sí, el gobierno la aceptará, nos contestó, y espera la actitud del doctor Vocos Jiménez, para resolverlo.

—¿Candidatos para reemplazarlos?

—Aun no se ha pensado en ello, lo que se hará una vez que se defina el doctor Vocos Jiménez.

—¿Los viajes de los ministros, a qué obedecen?

—El ministro de gobierno, doctor Coulin, respondió el gobernante, salió para Rosario de donde seguirá a la Capital Federal.

—¿Llamado por el ministro del interior, porque se dice pidió informes?, interrogamos.

—No. Eso no es exacto, contestó; si bien es verdad el viaje está relacionado con los sucesos de Rosario, pero el Ministerio del Interior no ha pedido tales informes ni llamado tampoco.

—¿Lo acompaña el ministro Araya?

—No. El viaje del ministro de Instrucción Pública a Buenos Aires, obedece a cuestiones relacionadas con su ministerio.

Obtenidas estas informaciones dimos por terminada nuestra corta entrevista con el gobernador.

Otros informes

Por otra fuente de información, hemos sabido que el Ejecutivo piensa designar reemplazante al doctor Bouvier y que la investigación se hará por los doctores Vocos Jiménez y Quijano, pues el primero ha manifestado al ministro doctor Coulin, a su paso por Rosario, que no se solidariza con la actitud del doctor Bouvier, creyendo que puede actuar en este asunto sin desmedro de la justicia.

Con todo, si el doctor Vocos Jiménez renunciara, como parece se lo había anunciado al doctor Bouvier, el Ejecutivo mandaría levantar la investigación por su fiscal de Estado.

Tal es la última versión recogida, aunque no de labios del gobernador.

NOTAS DEL DIA

Los estoicos

En la administración pública, y especialmente en las escuelas, está ocurriendo algo muy curioso.

Es el caso, que numerosos empleados y maestros han pasado del límite de la edad y del tiempo para acogerse a la jubilación y no lo hacen, no obstante estar al día el pago de los haberes del personal pasivo.

Esa situación que en ciertos momentos era explicable y hasta defendible, ya no va resultando sino perjudicial para el buen servicio público.

Se alegaba anteriormente la escasez de los sueldos y el postergamiento, en muchos casos. El nuevo presupuesto modificó esa situación y permitió que se realizaran ascensos en la administración escolar particularmente. Era entonces llegada la hora del retiro de ese personal para dar lugar a que se renovara el elenco y se avanzara con sangre nueva, en el organismo administrativo.

Mas, como la ley no obliga al retiro por haber llegado a los límites de tiempo y edad para jubilarse, ese personal se queda en sus puestos, pasando el interesante caso de que están pagando por trabajar, dado que como empleados en actividad tienen el descuento marcado por la ley y como jubilados no lo tendrían.

¿A qué se debe eso? A la eterna esperanza de un ascenso. Pero como todos se desenvuelven en un círculo vicioso y nadie abandona la posición, el estancamiento es inevitable con perjuicio para el Estado y para los más jóvenes que esperan con razón ir más allá.

Y he aquí una cuestión un poco tirante para quienes deben manejar y responsabilizarse del éxito en las gestiones públicas.

Si remueven a ese personal estancado y que estanca todo, no faltarán los quejosos; si no lo remueven, tendremos siempre momificada la administración.

¿Qué hacer entonces? A nuestro juicio, y puesto que tanto en el gobierno como en el Consejo de Educación, se ha obrado con prudencia y se han acordado ascensos al personal en condiciones de jubilarse, conviene insinuarle la conveniencia de acogerse a la ley que los ampara, y dejar el campo libre a la sangre nueva, que bien puede traer nuevas orientaciones y energías suficientes para hacer progresar las reparticiones en donde actúen.

Nosotros mismos hemos sostenido que no era equitativo, ni justiciero, disponer el cese del personal que estaba en condiciones de jubilarse, pero también aspiraba a un legítimo ascenso, y la una vez cumplidas esas condiciones con aumento de sueldo y además con ascenso, ya ese personal debe desaparecer en bien de todos. Y si voluntariamente no lo hace, nadie podrá reprochar que los responsables de la buena marcha y del mejoramiento de la administración, lo impongan en la única forma que pueden hacerlo.

Es necesario que la justicia sea distributiva, para que sea justicia. Y en este caso, lo sería.

La vialidad en la provincia

Decretos sobre apertura de caminos

Relacionado con la vialidad en el interior dióse este decreto.

Vistos los actuados del expediente 105 S-12, en el que el señor G. Samper solicita la apertura de un camino que le permita el acceso a sus campos situados en el distrito Iriondo, del departamento La Capital, atento a lo informado por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia, Se Resuelve:

1.o Ordenar a los propietarios de los terrenos vecinos al camino "A - B" señalado con tinta roja en el plano de fs. 4, Néstor de Iriondo, G. Samper, Francisca Crespo de Cullen y Vicenta Y. de Iriondo, que dentro del plazo de treinta días, retiren sus alambrados los cuatro metros 33 ctms. que dispone el Código Rural, bajo apercibimiento de mandar ejecutar la obra por la fuerza pública y a costa de los remisos en caso de incumplimiento.

2.o Inscríbase, hágase saber y pase al señor jefe de policía del departamento La Capital para que notifique, y vigile el cumplimiento de lo ordenado en el artículo anterior, y cumplido en todas sus partes vuelva para su archivo en la Dirección de Obras Públicas y Geodesia. — MOSCA. — Agustín Araya.

Concejo Deliberante

Las próximas elecciones comunales

Terminados hoy de publicar la insaculación de conjueces hechas en la última sesión del Concejo Deliberante.

JUNTAS RECEPTORAS

Primera sección

Primera mesa. — Titulares: 1.o Sebastián Copello, No. 223; 2.o Edmundo Lamothe, 241; 3.o Carlos Anzardi, 203. Suplentes: 1.o Nicolás A. Salallis, No. 219; 2.o Hipólito L. Rodríguez, 83, 3.o Daniel Sánchez, 89.

Segunda mesa. — Titulares: Emilio Digier, N.o 424; 2.o Cárlos J. Costa, N.o 422; 3.o Victorio Blanche, N.o 425. Suplentes: 1.o Ricardo López Pascual, N.o 380; 2.o Francisco Guerra, N.o 373; 3.o Felipe Sola Place, N.o 476.

Tercera mesa. — Titulares: 1.o Cayetano M. Echagüe, N.o 594; 2.o Eliseo A. Giménez, N.o 576; 3.o Luis A. Coll, N.o 596. Suplentes: 1.o Ambrosio Maciel, N.o 608; 2.o Darío Salva, N.o 531; 3.o Gregorio Vergara, N.o 619.

Segunda sección

Primera mesa. — Titulares: 1.o Antonio Vici, N.o 115; 2.o Sirio Casabianca, N.o 129; 3.o Julio Hateau, N.o 80. Suplentes: 1.o Enrique Beterups (h.), N.o 209; 2.o Marcelino Demarchi, N.o 41; 3.o Lorenzo Marzocchi, N.o 72.

Segunda mesa.—Titulares: 1.o Eduardo Lenz, N.o 323; 2.o Domingo T. Copes, N.o 379; 3.o J. Waldino Antille, N.o 450. Suplentes: 1.o Angel E. Richieri, N.o 288; 2.o Antonio Borzone, N.o 330; 3.o Domingo Chávez, N.o 317.

Tercera mesa. — Titulares: 1.o Antonio Gibello, N.o 651; 2.o Domingo Morbelli, N.o 582; 3.o Domingo Spagni, N.o 580. Suplentes: 1.o Luis Nallo, N.o 686; 2.o Luis V. Parodi, N.o 570; 3.o Victorio Ovidi, N.o 617.

Cuarta mesa. — Titulares: 1.o Francisco Gentile, N.o 706; 2.o Julio J. Gras, N.o 813; 3.o Luis Pinasco, N.o 756. Suplentes: 1.o Bonfiglio Prono, N.o 752; 2.o Lázaro A. Woicy, N.o 800; 3.o Domingo Pallavidini, N.o 767.

Quinta mesa. — Titulares: 1.o Amador Rodríguez, N.o 1090; 2.o Dante S. Damiani, N.o 1016; 3.o Aristóbulo Quiróz, N.o 1091. Suplentes: 1.o Aldo Dall'Aglio, N.o 1078; 2.o Amalio Villa, N.o 1023; 3.o Pablo Pellegrino, N.o 1011.

Tercera sección

Mesa única. — Titulares: 1.o Juan Cantoia, N.o 118; 2.o Leopoldo Hubeaut, N.o 147; 3.o Amílcar Lombardi, N.o 207. Suplentes: 1.o Juan Colli, N.o 203; 2.o Angel J. Brosutti, N.o 204; 3.o L. Cárlos Minella, N.o 167.

Cuarta sección

Mesa única. — Titulares: 1.o Román A. Perezlindo, N.o 38; 2.o Salvador Gabilá, N.o 62; 3.o Romelio B. Frutos, N.o 179. Suplentes: 1.o Pedro Durán, N.o 207; 2.o Nicasio Olivera, N.o 24; 3.o Estanislao Wagner, N.o 191.

Quinta sección

Mesa única. — Titulares: 1.o Luis S. Nsz, N.o 115; 2.o Rafael M. Ibarra, N.o 21; 3.o Pedro Ros, N.o 55. Suplentes: 1.o Pablo Salas, N.o 50; 2.o Atilio Ramírez, N.o 57; 3.o Celestino Sucider, N.o 28.

Sexta sección

Mesa única. — Titulares: 1.o Jacinto Damiani, N.o 72; 2.o Fermín Lupotto, N.o 130; 3.o Eduardo E. Cattaneo, N.o 126. Suplentes: 1.o Linamón Orlla Soria, N.o 116; 2.o Bartolomé Soler, N.o 79; 3.o Cárlos Zamorano, N.o 197.

Septima sección

Mesa única. — Titulares: 1.o Abraham Bisotto, N.o 167; 2.o Antonio Candussi, N.o 100; 3.o Andrés S. Kopp, N.o 158. Suplentes: 1.o Luis Budino, N.o 195; 2.o José Udeo, N.o 7; 3.o Tomás Carrone, N.o 155.

En el "Circolo Italiano"

Yole C. Dreoni dará una conferencia con motivo del aniversario del "Estatuto Nacional"

Mañana, domingo, a las 17 horas, la distinguida conferencista señora Yole C. Dreoni, con motivo de la tradicional fiesta del Estatuto Nacional, disertará en el Circolo Italiano.

La señora de Dreoni se halla en jira por las provincias argentinas, con el fin de fomentar y difundir entre sus connacionales, los italianos, sus altos ideales patrióticos, por lo que la colectividad italiana le prestará todo el apoyo que en casos similares sabe dispensar.

La distinguida disertante pertenece a las redacciones del "Giornale d'Italia" y "Caras y Caretas", en donde sus producciones literarias son cotizadas como provenientes de sus mejores colaboradores.

Además, ha sido enviada y colaboradora del "Comitato Italiano di Guerra di Buenos Aires", y de la "Lega Navale Italiana".

La Liquidadora de Saldos

INTERESANTE NOVEDAD

La Liquidadora de Saldos, acreditada y popular casa de comercio que en esta capital constituye una constante beneficiadora del público, anuncia una interesantísima novedad.

De regreso de Buenos Aires, su gerente, señor Benchatrit, nos informa que ha adquirido una importante partida por valor de 100.000 pesos en sedas, paños, telas blancas, confecciones para hombres y niños, cristalería, etc., mercadería comprada en la gran plaza metropolitana a un 30 y 40 por ciento más bajo de los precios corrientes, gracias al sistema especial de operar que sigue La Liquidadora de Saldos. Por lo tanto, su numerosa clientela y en general todo el público de esta ciudad, podrán obtener esa mercadería en plazas, notablemente rebajada, a precios de verdadera ocasión y a partir del lunes 4 del corriente mes, en cuya fecha la casa comenzará a vender los artículos de la nueva partida a que nos referimos.

Se pide la construcción

DE UN PUENTE SOBRE EL ARROYO MALABRIGO

Los vecinos de colonia Romang, se han dirigido al director de puentes y caminos, por medio de la nota que insertamos a continuación, pidiendo la construcción de un puente sobre el arroyo Malabrigo. Dice así:

Romang, mayo 15 de 1923. — Al señor director de Puentes y Caminos, ingeniero Pedro Bazán.

Los que subscriben, vecinos del pueblo de Romang, departamento San Javier, provincia de Santa Fe, ante el señor director se presentan y exponen: Que a una legua más o menos del pueblo Romang, en el camino a Reconquista, se encuentra el arroyo Malabrigo, corriente de aguas profundas que constituye un serio obstáculo para el tráfico normal. Este pueblo, que podría conducir, naturalmente, sus produc

Al vecindario del municipio

La subcomisión encargada por la comisión central que crea la ley número 2036 sobre empréstito provincial, hace saber al vecindario del municipio que hasta el día 15 de junio próximo se recibirán en la Bolsa de Comercio de esta ciudad, las propuestas sobre venta de terrenos o casas destinadas para la construcción u ocupación de edificios para Tribunales, Cuerpo de Bomberos, Reformatorio de Menores y seis comisarías seccionales.

Las propuestas deberán establecer claramente las características de los terrenos o casas que se ofrezcan, dimensiones, linderos, ubicación y planos si se tratare de edificios.

El pago de los terrenos o propiedades que se adquieran se hará al contado.

Santa Fe, mayo 15 de 1923.—La subcomisión. 23780 v 16 6

tiga a la estación Reconquista, que dista menos de cinco leguas de dicho arroyo, se ve por estas circunstancias impedido de organizar sus transportes por dicha vía, que sin duda es la más corta y económica. A fin de salvar tal dificultad y en conocimiento de que existen fondos afectados a puentes y obras de vialidad en esta provincia, provenientes de las recaudaciones de la ley Mitre, venimos ante el señor director a solicitar que se sirva disponer lo pertinente para que se construya un puente en dicho punto, con más los terraplenes indispensables. Si el señor director se sirve así resolverlo, habrá contribuido a solucionar un problema de vital importancia para esta región y habrá obligado la gratitud de los firmantes.

Saludamos al señor director, respetuosamente. — Firman: Samuel Sager, Santiago Kaenel, Pablo Castañeira, Salvador Bendahan, Lainente Hermanos, Luis Schonenfergen, Moisés Armas, Silvio Alvarez, Cristián Ramseyer, Santiago Kees, Carlos Ramseyer, Atanasio Peblos, Samuel Sager (hijo), Adolfo Sager, Emilio Derendinger, Luis Calvas, Rodolfo Furros, José Miass, Carlos Agaral, Walter Posch, Marcos Schorón, F. S. Aguiar, Félix Gauna, Teodoro Stirnemann, Augusto Angeli, Antonio Centeno, Alfredo Huber, S. Angeli, Santiago Mohus, J. I. M. Virili, Ramón Gauna, Juan E. Mangolo, Emilio P. Capeler, Pedro Capeler, Cristián Petersen, Luis I. Sanutini, Pablo E. Sandoval, Demetrio Alvarez, I. Durán, José Galli, I. Sánchez, Sixto Rodrigo, C. Fromer, Cristián Wuttrich, J. I. Radcliffe, Eladio Troncoso, A. Rostán, C. Rodrigo, Juan B. Gómez, T. Rojas. (Siguen las firmas).

El diputado nacional doctor Armando G. Antille, apoyará esas gestiones a cuyo efecto ha decidido entrevistarse con el aludido ingeniero, solicitándole la construcción de la obra.

En el Consejo G. de Higiene

Se adoptaron diversas resoluciones

Sesionó el Consejo General de Higiene adoptando estas resoluciones:

Citar por intermedio de la policía de Carlos Pellegrini, al señor Antonio Conde, para que dentro del término de 10 días se presente a este Consejo a contestar la denuncia interpuesta por el farmacéutico, señor Blas Contani.

—Solicitar por nota al Ministerio de Gobierno, la provisión de un nuevo cargo de vacunador porque el estado sanitario de la provincia así lo requiere.

—Remitir al señor Antonio Jordán, de Humboldt el certificado de vacunación que solicita de acuerdo a la planilla remitida a este Consejo.

—Comunicar al señor Marcial Candiotti, de estación Clucellas, que de acuerdo a la inspección practicada a su farmacia puede librarla al servicio público en las condiciones reglamentarias y remitirle la terna de los domingos.

En algunas regiones hacen estragos

LAS EPIDEMIAS

Con demasiada frecuencia llegan informaciones más que alarmantes sobre la situación sanitaria de algunas lejanas regiones del país. Merece ocuparse de ello. En las provincias de Salta, San Luis y Catamarca la salud pública está continuamente amenazada por epidemias que azotan a esas zonas.

Las noticias que ahora se han recibido no pueden ser más malas. En San Luis, centro de la ciudad, se ha desarrollado la difteria en una forma que hace muchos años no se veía. Son numerosos los atacados, en La Toma, localidad de dicho estado, hay 30 atacados, algunos casos han tenido ya un desenlace fatal. Todas las escuelas se clausuraron. Lo más sensible es que allí no hay médicos y no han dictado ninguna clase de medidas tendientes a evitar mayores estragos de la epidemia. Se espera que lo haga el Departamento Nacional de Higiene ya que son aquellas provincias completamente desamparadas no teniendo elementos para iniciar una campaña profiláctica. La mayoría de las víctimas lo son obreros y familias de éstos que viven lejos de puntos poblados.



UNIVERSITARIAS

FEDERACION U. DEL LITORAL

Centro Estudiantes de Derecho

Reunido este Centro para tratar la solución a asumir en la actual situación estudiantil, dictó la siguiente resolución:

1.o Que no habiéndose realizado las elecciones, el día 21 de mayo pasado, por vicios y causas que son del conocimiento estudiantil.

2.o Que la asamblea ordinaria reunida el 24 de mayo, resolvió reafirmar la actual C. D., para seguir en el uso de sus funciones, a objeto de convocar a nuevas elecciones, este centro decreta:

Convocar a asamblea para el sábado próximo 9, para la renovación de los miembros de la C. D., delegados a la F. U., y comisión de cuentas, conforme lo prescribe el Art. 50. — Julio César Bonazzola, presidente.

Inspección N. de Escuelas

Pago de haberes

La Inspección de Escuelas Nacionales de esta provincia, recibió del Consejo N. de Educación, los fondos destinados al pago de haberes por el mes de abril ppdo.

Desde el próximo lunes se dará comienzo al pago de sueldos del personal de las escuelas de la ley N.o 4874 y militares, como asimismo de los alquileres. El pago se dará por terminado el 14 del corriente.

F. C. Central Argentino

La oficina de informes

A propósito de la información aparecida días pasados sobre el cambio de instalación de la oficina de informes del F. C. Central Argentino, hemos tenido oportunidad de entrevistarnos con el inspector de tráfico de dicha empresa, quien nos manifiesta que si bien es cierto el Expreso Villalonga se instalará en el local donde está dicha oficina, se hará cargo de la misma, así como de la venta de boletos. De modo, pues, que la oficina de informes del Central Argentino, continuará funcionando en el mismo local que ha ocupado hasta ahora, quedando la sección reclamos a cargo de un inspector en la estación local.

La fiesta del Statuto

EN EL DIA DE HOY

En el ministerio de Gobierno se nos informó ayer que el gobierno de la nación ha concedido autorización a los súbditos italianos en la república para enarbolar la bandera de su país, juntamente con la argentina, en el día de hoy.

Ello se hace en ocasión de celebrarse la fiesta del "Statuto".

Una innovación

El espíritu de iniciativa demostrado por la acreditada Casa Cassini, desde su instalación en esta capital, se pone una vez más al servicio del público, con una atrayente y singular innovación que ha resuelto implantar, e inspirada en propósitos de alto beneficio para el mismo, no dudándose, en consecuencia, de que será esta novedad gratamente acogida.

A partir del día de hoy inclusive, la Casa Cassini ha resuelto implantar el sábado como día especialmente destinado a la venta de artículos para hombres, durante las horas de 12.30 a 19.30, rigiendo precios especialmente fijados, como norma de excepción, para el día, sin tener en cuenta nada más que el beneficio hacia el público.

Se establece el martes, todo el día, para la venta especial de artículos de bazar y menaje, con el mismo amplio criterio de beneficiar a todos los hogares, ofreciendo a las familias una oportunidad única, semanalmente, para proveerse de esos artículos con positiva ventaja económica.

El jueves, es el día destinado a las damas.

Ese día venderánse, a precios especialmente fijados, siguiendo la regla de excepción a que más arriba hemos aludido, artículos para señoras, no omitiéndose nada de lo que concierne al vestir de las damas, implantándose la liquidación de retazos a precios que significarán un regalo.

Esa es la novedad introducida en su sistema de ventas por la importante Casa Cassini y que empezando hoy sábado, continuará en lo sucesivo con la aceptación del público que cabe anticiparle.

El edificio escolar de Eustolia

El edificio que ocupa la Escuela Nacional de Eustolia, se encuentra en mal estado. Hace más de siete años que no se pinta ni se hacen en él refacciones de ningún género, no obstante la necesidad imperiosa que hay de mejorar su estado.

De ahí se deriva una falta de higiene incompatible, naturalmente, con las funciones a que está destinado ese local, originando ello justificadas quejas entre el vecindario. No exageramos si decimos que por tal causa peligra la salud de maestros y alumnos.

El edificio es de propiedad provincial, pero estando ocupado por una escuela nacional, es el consejo con asiento en la Capital Federal quien debe ocuparse de esos intereses, tutelándolos debidamente, como es de desear lo haga.

Los caminos de acceso

¿Quién ignora el pésimo estado en que se hallan los caminos de acceso a esta capital?

Nadie, seguramente. El intendente Gómez Cello, tampoco, sólo que más le preocupa la política, que no el cuidado de los intereses públicos confiados a su custodia.

Este problema es viejo, datando de los primeros tiempos de la actual intendencia. Tiempo ha tenido pues, de sobra el intendente para ocuparse del arreglo de los caminos de acceso, pero cuando falta voluntad o iniciativa, como en el caso que nos ocupa, todo es predicar en desierto.

El comercio y los respectivos vecindarios, tanto de esta capital como de las localidades vecinas, tienen razón de protestar contra la inercia comunal. Y derecho a ser oídos, si otro fuera el hombre que está al frente de los destinos comunales.

¿Hijos y entenados?

No es la primera vez que nos ocupamos del asunto referente a la falta de provisión de uniformes a los ordenanzas de las oficinas del consejo de educación en esta ciudad. Volvemos al tema por la desigualdad que resulta de haberse entregado el uniforme a los ordenanzas de la misma dependencia en Rosario, mientras los de aquí no tienen siquiera esperanzas de recibirlo.

¿Hijos y entenados?

No es justo que los haya y para esto la superioridad debe disponer lo necesario para que estos últimos tengan también su traje, que buena falta les hace.

A conquista de posiciones

El gobierno de la provincia se lanza a la conquista de comunas opositoras, sin reparar en los medios, que lo esencial, lo que le interesa, el es fin. El caso de Rosario, para mencionar el más reciente, es una confirmación de las normas antidemócratas con que el gobierno procede a oficializar las comunas.

Las próximas elecciones de comisiones de fomento se presentan con esa característica desdorosa de la más descarada intromisión oficial. ¿Y las garantías electorales?

Hace rato que ya no rigen en las comunas para la oposición.

Desde que hay un interés banderizo en desalojarla de sus posiciones, combatiéndola sistemáticamente, para dar éstas al partido gubernista.





INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

SERVICIO ESPECIAL PARA EL DIARIO "SANTA FE"

EL GABINETE FRANCÉS

Obtuvo un voto de confianza - La huelga ferroviaria belga y el oro alemán - Las negociaciones entre Méjico y Estados Unidos - El match Criqui - Kilbane - Otras noticias

FRANCIA

Interpelación al gobierno

PARIS, mayo 1o. — El diputado Herriot ha anunciado que planteará una enérgica interpelación al gobierno con motivo de los atentados de que han sido víctimas tres diputados socialistas por los "camelots du roi". Según parece, estos copiando los métodos fascistas, han suministrado aceite de castor contra los organizadores antimonárquicos.

D'Annunzio no ha realizado su proyectado vuelo

PARIS, junio 1o. — Informan de Turín que D'Annunzio se halla en Gardone, no habiendo realizado aun el viaje aéreo proyectado, cruzando los Alpes para llegar a París, el mismo día que se le tributó el homenaje a Garibaldi por los franceses.

Sesión de la Cámara de Diputados

PARIS, junio 1o. — En la sesión que efectuó hoy la Cámara de Diputados se discutieron las medidas adoptadas por el gobierno contra los desórdenes y la represión de los propagandistas contra el gobierno republicano.

M. Herriot expuso los castigos aplicados contra los diputados socialistas por los "camelots du roi".

Voto de confianza

Luego se aprobó un voto de confianza al gobierno por 379 contra 181.

BELGICA

Termina el paro ferroviario

BRUSELAS, junio 1o. — En vista de las acusaciones que la prensa hacía al actual movimiento ferroviario huelguístico, diciendo que se fomentaba con la base del oro alemán, la Federación nacional ferroviaria resolvió dar por terminado el paro.

Senadores comprometidos en la huelga

BRUSELAS, junio 1o. — Los senadores Franturo y Remer, se hallan seriamente comprometidos en el movimiento de huelga que sostienen los obreros ferroviarios. El movimiento se sostiene a base de oro alemán.

El procurador general ha solicitado del presidente del senado, que al respecto sean interrogados los citados senadores.

Fué confiscado un cheque para los huelguistas

BRUSELAS, junio 1o. — El ministro de Justicia confiscó un cheque por 360.000 francos, emitido por el Reichsbank y destinado a los huelguistas ferroviarios belgas.

La huelga ferroviaria continúa

BRUSELAS, junio 1o. — La huelga ferroviaria que con tanto tesón es sostenida, continúa como en los primeros instantes, sin que haya cedido un momento ante la constante presión que ejercen el gobierno y las empresas afectadas.

La confiscación del cheque emitido por el Reichsbank ha causado sensación en toda la nación belga, pues se opina que es una manifestación de la intervención de Alemania en los asuntos internos belgas.

Los diarios, haciéndose eco de esta confiscación, incitan a los huelguistas defender siempre sus derechos, pero no torcer su fin cediendo a influencias extrañas y antipatrióticas.

ESPAÑA

Orden a un tercio de la Legión Extranjera

MADRID, junio 1o. — La situación en Marruecos parece que tiende a reagravarse; en efecto, se dió orden a una cantidad de fuerzas pertenecientes a un tercio de la Legión Extranjera que se dirigía a Madrid, de regresar inmediatamente a Melilla, zona en donde se están librando desde el domingo, serios combates, algunos de los cuales han terminado en sangrientos reveses para las tropas españolas, con pérdidas cuantiosas de vidas.

El posible comandante de Melilla

MADRID, junio 1o. — Comandante de Melilla, será nombrado el general López Ross.

La dimisión del comandante de Ceuta

MADRID, junio 1o. — Asegúrase que se embarcará con destino a esta ciudad el comandante general de la plaza de Ceuta para insistir en su renuncia.

El pacto del gobierno con El Raisuli

MADRID, junio 1o. — Circulan rumores de que el ministro de guerra se negará a firmar el pacto aprobado por el gobierno con El Raisuli, por considerar que su firma sería un semillero constante de humillaciones para España.

ITALIA

En las regiones de Oscola

MILAN, junio 1o. — Las regiones de Oscola han sido azotadas por un violentísimo ciclón.

Obstrucción del túnel del Simplón

MILAN, junio 1o. — Desprendimiento de tierras en el túnel del Simplón, han obstruído a éste completamente.

Incendio de un parque militar

POLA, junio 1o. — Se incendió el parque militar de automóviles, teniéndose que lamentar grandes pérdidas.

INGLATERRA

Mabel Russell ocupará una banca en los Comunes

LONDRES, junio 1o. — La actriz Mabel Russell, esposa del capitán Philipson, que resultó electa como miembro de la Cámara de los Comunes, ocupará la banca que anteriormente ocupaba su esposo.

Honduras se retirará de la Liga

LONDRES, junio 1o. — Informan de Ginebra que Honduras ha enviado una nota a la Liga de las Naciones, comunicándole que se retirará de la misma.

MEJICO

Sangrientos desórdenes

MEJICO, junio 1. — Según informaciones procedentes del estado de Durango, se han producido grandes disturbios en la capital de dicho Estado. Más de 3000 personas atacaron el palacio de la legislatura, desarmando a los guardias con los que sostuvieron un recio tiroteo, resultando 10 personas muertas y numerosos heridos, en su mayoría graves.

Estos graves sucesos se han producido con motivo de tratarse el proyecto de ley que limita a 25 el número de sacerdotes de cualquier religión, que pueden residir en el Estado. Esta medida que hubiera sido sancionada a no mediar la alteración del orden, había provocado las protestas de los fieles del culto católico.

El orden quedó restablecido.

Las negociaciones con Estados Unidos

MEJICO, junio 1. — Las negociaciones para el restablecimiento de las relaciones con Estados Unidos, tocan a su fin. Salvo algún desacuerdo a última hora, se firmará el reconocimiento en la semana entrante o a más tardar a principios de la otra.

ESTADOS UNIDOS

Críticas a Firpo

NUEVA YORK, junio 1. — El importante diario "New York Tribune", ha publicado un artículo criticando a Firpo, a raíz de los encuentros que sostuviera en La Habana y México, con adversarios a los que califica de "fantoches", encuentros en los cuales en vez de adelantar, retrocederá en su preparación. Agrega que mucho mejor hubiera sido haber continuado bajo la cuidadosa instrucción de De Forrest, con lo que su victoria quedaría consagrada. Ahora, termina diciendo, deberá reiniciar su perfomance a base de severos entrenamientos, para medirse con rivales serios.

El match Carpentier-Mc. Tigue

NUEVA YORK, junio 1. — Por dificultades de último momento, se ha resuelto postergar el match entre Carpentier y Mc. Tigue para el 11 de agosto.

El match de mañana

NUEVA YORK, junio 1. — Todo un acontecimiento deportivo constituirá el match que el famoso peso pluma francés, Criqui, sostendrá con el campeón del mundo de la misma categoría, Kilbane.

El boxeador francés es calificado como el "rey de los knock-outs" al mismo tiempo que es considerado como el más destacado púgil científico. Si a ello se agrega la actuación siempre lucida de Kilbane, se puede esperar que este match será uno de los más sensacionales.

JAPON

Apresamiento de un barco japonés

TOKIO, junio 1. — El soviet de Siberia ha detenido a un barco pesquero japonés que operaba dentro del límite de las 7 millas, arrestándose a su tripulación que asciende a 72.

CAPITAL FEDERAL

Explosión a bordo de un barco petrolero — Institución de la Semana de América — Telegrama de un jefe militar — La quiebra del Banco Hispano Sudamericano

BUENOS AIRES, junio 1. — A la altura de la isla Leones, ocurrió una explosión a bordo del barco petrolero Aristóbulo del Valle. De resultas de ella, resultó muerto un cocinero de a bordo y herido seriamente un oficial, que se asiste en la enfermería del acorazado Rivadavia.

—El Consejo de Educación ha resuelto instituir la Semana de América entre los establecimientos de su dependencia. En esa semana se darán conferencias patrióticas alusivas a ambos pueblos.

—El ministro de guerra, recibió un telegrama del comandante Salvador Espinosa, en el cual éste le expresa q' es ajeno a las incidencias políticas de Jujuy, por lo que le extrañan sobremanera las acusaciones del gobernador. Al mismo tiempo, agradece los altos conceptos con que el presidente y el ministro lo han honrado al desestimar las denuncias, enalteciéndolo como soldado, lo que lo estimula y lo obliga al más celoso cumplimiento de su deber.

—La junta de acreedores aprobó la liquidación de bienes hecha en la quiebra del Banco Hispano Sudamericano en virtud de lo cual el activo alcanza a 283.896 pesos.

Proyecto de reformas a la Constitución — Enfermedad de senadores — Conferencia ministerial — Entrevista Matienzo-Conlin — Profundización de vías navegables

BUENOS AIRES, junio 1o. — Varios senadores han anunciado sus propósitos de presentar un proyecto de reformas a la Constitución, estableciendo la elección popular de los senadores nacionales, como asimismo otorgando al presidente de la república, la facultad de ausentarse de la capital sin permiso, por entender que es el primer magistrado en cualquier punto del territorio que se halle.

—Los senadores Gómez y Mora Olmedo, siguen enfermos. Han regresado Llanos y Céspedes.

—Los ministros coronel Justo, almirante Domecq García, doctores Matienzo y Le Bretón, celebraron una larga conferencia, manteniéndose lo tratado en la mayor reserva.

—Los ministros santafecinos doctores Araya y Conlin, conferenciaron con Matienzo, explicándole el alcance del decreto designando una comisión investigadora de los sucesos ocurridos en el recinto del Concejo Deliberante de Rosario.

Horas más tarde, dichos ministros emprendieron viaje para Santa Fe.

—La comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados aconsejó la sanción del proyecto destinando cuatro millones de pesos para la profundización de las rutas navegables en los ríos de La Plata, Paraná y Uruguay a razón de dos millones de pesos anuales.

LA SESION EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Una moción de orden da lugar a un largo debate — El presupuesto — Los supernumerarios del Correos

BUENOS AIRES, junio 1o. — Iniciada la sesión, el diputado González propone la siguiente moción: que se sesione desde las 15 horas hasta las 21. Esta moción da origen a un extenso debate hablando primeramente González, quien invoca la urgencia que existe en sancionar el presupuesto. Se opusieron Vergara y Fragoni, siendo rechazada la indicación. Al ir a votarse, el diputado señor González, pidió que la votación fuera nominal, diciendo que debía saberse qué quiénes eran los diputados que obstruían la sanción del presupuesto, lo que motivó la protesta de Vergara y Fragoni quienes dicen que ello importa un agravio para la Cámara. Sin embargo, suficientemente apoyado, se produce la votación nominal, siendo rechazada la moción González.

Acuerdan licencia a Rivet, después de lo cual entran a

El presupuesto

Se inicia el debate con la presencia en la rotonda de los ministros del Interior y Hacienda. El diputado Moreno impugnó a los supernumerarios de Correos y Telégrafos, defendiéndolos Garrayalde, quien elogió el proceder del director de Correos y Telégrafos. El anexo con inclusión de los supernumerarios se aprobó.

Terminado ese inciso se trató el correspondiente al Departamento de Higiene. Matienzo criticó los aumentos de los sueldos, lo que se hacía en detrimento de los fondos para defensa de la salud. Sin llegar a votarse quedaron sin quórum.

—El ministerio de agricultura no hizo lugar al pliego presentado por una serie de familias colonas húngaras, pidiendo que se les costeara el pasaje, manutención y semillas para colonizar la Patagonia, en virtud de tratarse de una operación no autorizada por la ley y además porque la tierra no pedida no se halla mensurada.

—La compañía del ferrocarril Rosario a Mendoza, fué declarada en estado de falencia, habiéndose solicitado al Congreso autorización para vender los ramales a los ferrocarriles del Estado.

—El personal del diario "La República" se reunió en un banquete dado en conmemoración del 60. aniversario de la fundación.

—Regresó de Montevideo el jefe de la policía de investigaciones, comisario Santiago, quien ha efectuado en la vecina orilla una serie de gestiones tendientes a obtener la pronta extradición del ácrata Silveyra.

Homenaje a Pasteur — Recepción — Conferencia de un ex ministro — Fiesta de militares — Exportación de cereales — El arsenal de Zárate — Proyecto — Regreso de una escuadrilla aérea

BUENOS AIRES, junio 1. — En la Facultad de Agronomía se colocó una placa en homenaje a Pasteur. A la calle Ombú, se le cambió este nombre, dándole el del sabio.

—El Aéro Club dió una recepción en homenaje a los pilotos alemanes Udet y Heinecke.

—El ex ministro Pérez, disertó en la Sociedad Rural sobre la crisis industrial que afecta a la manteca.

—El regimiento No 1 de zapadores pontoneros, celebró con diversas fiestas, el aniversario de su creación.

—Partió para Jujuy el ministro señor Carrillo.

—Durante la semana que hoy termina, se han exportado 17.002 toneladas de lino, 73.087 de maíz, 83.990 de trigo y 5631 de avena.

—El capitán de navío señor Laprade, ha sido designado director del arsenal de Zárate.

—El diputado Calferatta presentó un proyecto de ley cambiando la orientación de veinte escuelas normales y otros tantos colegios nacionales, transformándolos en escuelas de artes y oficios.

—Mañana regresará a Puerto Militar la escuadrilla de hidroaeroplanos que comanda el teniente Marcos Zar.

El conflicto obrero en Tucumán

BUENOS AIRES, junio 1. — Comunican de Tucumán que han sido clausurados todos los ingenios azucareros, en vista de las exigencias de los obreros, sobre salario mínimo y jornada de ocho horas. Asimismo, el cierre que reviste todos los caracteres de un lock-out, se hace para contener los actos de violencia que han comenzado a ejercer algunos obreros, con la manifiesta tolerancia de las autoridades.

—El Centro de Industriales Azucareros ha enviado un telegrama al Ministerio del Interior, solicitando garantías para sus intereses amenazados por la violencia.

—En el ingenio "Los Ralos" los obreros continúan decididos como en el primer momento, dándose como seguro que no retornarán al trabajo, hasta que los dueños de dicha fábrica azucarera no accedan a sus pretensiones.

—Los obreros del ingenio "San Andrés" decretaron el paro. Hicieron lo mismo los trabajadores del ingenio "La Florida".

—Una representación de huelguistas mantuvo una larga conferencia con el gobernador de la provincia, sabiéndose que el señor Vera, ha logrado que los obreros cedan un poco en sus peticiones.

Fondos para las obras del puerto nuevo — Pídese la remoción del gobernador de la Pampa — Pedido de comerciantes — Ecos de los sucesos de San Juan — Conmemoración del centenario de Pasteur

BUENOS AIRES, junio 1. — Según informes de Londres, se han colocado en esa plaza el exceso de títulos sobrantes por medio millón de libras esterlinas, para las obras del puerto nuevo en Buenos Aires.

—Los vecinos de la Pampa han enviado un extenso memorial al doctor Alvear, solicitando la remoción del gobernador de ese territorio, señor Arturo Núñez, recordando que tiene en la capital un proceso abierto por el asunto de las bolsas e hilo sisal, habiendo ya producido sentencia el juez, condenándolo a sufrir cuatro años de prisión.

—La Cámara de Comercio y Abasto ha pedido a las empresas ferroviarias que los transportes de mercaderías perecederas, sean agregados a los convoyes de pasajeros.

—El presidente de la república recibió un telegrama de la esposa del comandante González Rotón, denunciando la prisión de éste y los malos tratos de que se le hace objeto en la cárcel de San Juan, pidiendo garantías.

—En el salón de actos del Colegio Nacional Central se verificó el homenaje a Pasteur con asistencia de Alvear y sus ministros, hablando Arce y Araoz Alfaro.

Contra el senador Saguier — Jubilaciones — Reconstrucción del asesinato del señor Jorge Cruz

BUENOS AIRES, junio 1. — El comité nacional de la Unión Cívica Radical se reunirá para acordar las medidas que se tomarán contra el senador Saguier.

Se tomará como base de la acusación la protesta del comité de la provincia de Buenos Aires, por su actitud en el asunto de las comisiones internas, estimándose que se ha colocado al margen del partido al ponerse contra un correligionario como es el vicepresidente de la república. En consecuencia, se ha resuelto pedirle una satisfacción amplia o en su defecto la renuncia de la banca.

—Dentro de breve tiempo se jubilarán los secretarios del senado, señores Ocampo y Labougle.

—El juez doctor Luna Olmos, se trasladó en compañía del chauffeur Nieves, al lugar donde éste mató al señor Jorge Cruz, procediéndose a la reconstrucción del hecho. Nieves explicó ampliamente la forma en que se había desarrollado el incidente y cómo le puso término, hiriendo mortalmente a Cruz. Numeroso público presenció la reconstrucción, entre el que se hallaban numerosos fotógrafos de los diarios de la tarde.

Proyecto del diputado Moreno — Se le produce una delicada situación al senador Saguier — Fallecimiento — Las visitas de Alvear — Novela de Hugo Wast — Actividades de los unitarios

BUENOS AIRES, junio 1o. — El diputado Moreno presentó una extensa reglamentación de la reproducción de proyectos.

—El senador Saguier entrevistado por un periodista manifestó que los senadores de la minoría tienen perfecto derecho de no concurrir para formar quórum. Pero que los 18 senadores que sancionaron las reformas al reglamento deben concurrir para resolver la cuestión.

—Comunican de Corrientes que falleció el profesor normal señor Hayes Carreras.

—El doctor Alvear recibió a los diputados Martínez y Amado y al coronel Arguello.

—El diario "La Razón" ha adquirido todos los derechos para publicar en folletín la última novela de Hugo Wast titulada "La que no perdonó".

—Falleció el hacendado señor Baltasar Bravo.

—Los unitarios han clausurado todos los comités dejando subsistente solamente el comité central.

—Se dió a conocer a conocer el segundo pronóstico sobre producción de trigo y lino de la cosecha venidera.

—El doctor Saguier, senador por la provincia de Buenos Aires, ha manifestado que espera tranquilo el curso de los acontecimientos y que entonces hablará.

—Con motivo del pedido hecho por el gobierno de Santa Fe al ministerio de Obras Públicas, en el sentido de que se le ayude a efectuar el dragado del puerto, se ha dispuesto que en la semana entrante parta una draga para efectuar los trabajos.

—La Sociedad Rural acordó a la

Sociedad Rural de Rafaela (Santa Fe) cuatro medallas de plata a los mejores grupos de 10 animales Shorthorn y de otras razas. Asimismo se le otorga una medalla al mejor grupo de porcinos.

Atraso de los pagos

En las reparticiones nacionales

Los jefes de las reparticiones públicas nacionales de la Capital Federal, no han podido despojarse del prejuicio de que los empleados de las mismas en el interior del país, gozan de las mayores facilidades para satisfacer las exigencias de la vida diaria.

Para ellos, los habitantes de tierra adentro son propietarios o rentistas, disponiendo cada uno de confortable habitación propia, de huertas, jardines, haciendas, etc., de suerte que no tienen que pagar alquiler, ni lechero, verdulero, abastecedor, etc., etc.

No de otro modo se explica la superlativa despreocupación de que hacen gala en el envío de los fondos destinados al pago de haberes del personal de las dependencias nacionales en Santa Fe.

¿Para qué apresurarse, si los acreedores son gentes que ahorran y depositan en los Bancos, casi totalmente sus sueldos?

Está bien que a los empleados nacionales en la metrópoli, se les abonen puntualmente sus haberes, porque tienen que pagar casero, panadero, carnicero, etc.; pero a los que se hallan en provincias, dueños de buenos lotes de terrenos con sus respectivas viviendas y rodeados de todas las facilidades para vivir, puede hacérseles esperar dos o tres meses, sin que ello importe crearles situaciones angustiosas.

He ahí el por qué en la actualidad los maestros de las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación aún no han percibido sus haberes por el mes de abril y recién hoy se anuncia el próximo pago. He ahí también el por qué se hallan en la misma situación los empleados de la Aduana, los de la Inspección de Escuelas, los militares y otros.

Los porteños conservan su viejo prejuicio de que fuera de Buenos Aires todo es "campaña", en la que todos los pobladores poseen quintas, gallinas, vacas, cerdos, hornos de pan, trigo y molino harinero, y por tanto no urge nunca el pago de los sueldos...

Bien viene el refrán popular: "Todo es del color del cristal a través del cual se mira".

Sociedad Amigos de la Infancia

Convocatoria

Se invita a los señores miembros de la comisión directiva a la reunión que tendrá lugar mañana a las 9 horas, en el local de la escuela San Martín, calle San Jerónimo 888.

Se ruega puntual asistencia. — El secretario.

TEATROS Y CINES

TEATRO MUNICIPAL

"Manón"

Empezamos la presente crónica, preso aún nuestro espíritu de las gratísimas emociones que nos ha proporcionado la irreprochable versión que, de la magistral obra de Massenet, nos ha brindado la compañía lírica que honra (hoy podemos decirlo), las tablas de nuestro teatro Municipal. Nunca el elogio de la crítica, habrá sido prodigado con más justicia que en el presente caso.

Empezaremos por la soprano señorita Carmeci, a cargo de la parte de la protagonista. Esta joven cantante reune en sí todas las cualidades necesarias para llegar, como se lo pronosticamos, sin temor a equivocarnos, a la cumbre del arte: voz hermosísima, de timbre cálido, extensa, potente hasta donde lo necesita una soprano en su cuerda; excelente escuela de canto, buena figura y exquisito y apasionado temperamento. Con estos elementos estuvo en condiciones de brindarnos una "Manón" digna de ser presentada ante el más exigente de los públicos.

Desde el aria "Ancor son io tutt'atonita" nos hizo vislumbrar sus condiciones de cantante poco común, revelados ya sin género de dudas al terminar la frase "Manón, non piu chimere" dicha con tanta propiedad, con tan exquisito gusto, que la sala la saludó con el aplauso inconfundible, revelador para el artista de que ya se ha impuesto.

Quisiéramos poder detallar toda la meritoria labor de esta inteligente artista como ella se lo merece. No permitiéndonoslo lo avanzado de la hora, nos concretaremos a recordar el "Adio, o nostro piccol desco", del segundo acto, "La tua non è la mano che mi tocca?", en la escena de San Sulpizio y el dúo final, en todos los cuales rayó a tal altura, como cantante y como artista, que ningún elogio sería exagerado.

El tenor señor Salvatti se nos manifestó tan notable en esta obra como lo habíamos imaginado en su debut con "Rigoletto", obra que, estamos convencidos no es la más adecuada a sus facultades. Efectivamente; su Des Grieux es inmensamente superior a su Duque di Mantova.

Toda la obra fue cantada con corrección extrema, pero en el famoso sueño "Chiudo gl'i occhi", excediéndose a sí mismo, puso una delicadeza tal en la media voz, lo cantó con tanta exquisitez que, lo creemos sinceramente, será difícilmente superado en este trozo por los tenores de más fama. Otro trozo cantado con arte y emoción extraordinarios, fue el dúo final con la soprano; "Tu piangi!", que el público supo comprender y premiar con sus aplausos calurosos y sinceros.

Todos los demás intérpretes, de los que se destacaron el barítono señor Rpini y el bajo señor Aisma, correctísimos y ajustados a su papel.

Vaya un sincero aplauso al distinguido maestro señor Fratini, que demostró haber trabajado, poniendo su orquesta a la altura del conjunto, dando matiz y color a la hermosa música del maestro Massenet y secundando con amor y eficacia la labor encomiable de los voces. No faltó algún pequeño lunarcillo especialmente en los violoncellos, ni cortes en la obra, (no tan pequeños) como el del primer cuadro del tercer acto, pero todo puede ser disculpado por la buena voluntad demostrada y por el indiscutible éxito alcanzado en esta deliciosa obra, "capo lavoro" del genio francés, tan delicada como difícil.

Esta noche, en cuarta de abono subirá a escena "Otello", de Verdi, por el cuadro dramático.

Charmant Cinema

Programa para hoy:

Hoy en sección familiar, estreno del notable cinedrama titulado "Suntil espera", en 6 actos.

Noche, a las 21.15. — Programa extraordinario y variado. "Suntil espera", drama en seis actos; la notable producción Vitagraph titulada "El fin justifica los medios", comedia dramática en 5 actos por Wanda Hawley. Gran acontecimiento cómico "El club de los patos cruzados", muy cómica, en 2 actos.

Cine Doré

Programa para hoy:

Familiar: "El salón de patinar", en 2 actos; "El marido de mi esposa", comedia en 7 actos.

Noche: "El rey de los repórters", drama en 8 actos; "El marido de mi esposa" en 7 actos; "El salón de patinar", cómica en 2 actos.

Cine Esperancino

Programa para hoy:

Familiar: "El pinche", cómica en 2 actos; "Conciencia culpable", drama en 5 actos, por Antonio Moreno.

Noche: "El pinche", cómica en 3 actos; "La senda torcida", en 5 actos; "Conciencia culpable", drama en 5.

Cine París

Programa para hoy:

Sección café: "Argentinos y Uruguayos", por el campeonato sudamericano de foot-ball; "Ausente de su puesto", en 2 actos.

Familiar: "El buitre", grandioso drama de cow-boys en 6 actos.

Noche: "El buitre", estreno en 6 actos; "La favorita del Maharajá", en 5 actos.

NOTAS RELIGIOSAS

Iglesia de N. P. Sto. Domingo

Festividad de Corpus Christi

La tradicional fiesta de más de 7 siglos, que la Orden de Santo Domingo viene celebrando, tendrá lugar el domingo 3 de junio del presente año.

Es innecesario recordar a la piedad y religiosa santafesina que siempre nos ha honrado con su distinguida presencia a este acto digno de homenaje a Jesús Sacramentado que esperamos este año como en los anteriores la concurrencia a las funciones de la mañana como a la procesión de la tarde.

La comunidad de N. P. San Francisco oficiará la misa solemne. Ocupará la Cátedra sagrada el R. P. Alberto Cabrera.

Todos los Hnos. Terciarios de N. P. Sto. Domingo, Cofradías, Colegios y Asilos adictos a nuestra Iglesia y también a las demás corporaciones y al digno pueblo santafesino se les invita a dar este culto visible de amor a Jesús.

Padre Superior

Bibliografía

Gran concurso literario organizado por "Caras y Caretas"

Caras y Caretas, la prestigiosa publicación bonaerense, abre desde la fecha un concurso de novelas cortas inéditas. La extensión no podrá exceder de ocho páginas de texto de esa revista. (Aproximadamente 9.000 palabras).

Los originales deben estar escritos a máquina y firmados con un lema igual al que, en sobre cerrado, acompañe a la novela.

Podrán presentarse a este concurso todos los escritores residentes en la República Argentina.

El asunto es libre, con la sola limitación de que no haya en la obra nada que ofenda a la religión ni a la moral.

El concurso, abierto desde la fecha, quedará clausurado el día 21 de septiembre, pudiendo la revista aludida adquirir por la suma de 200 pesos m/n., cada una de las novelas recomendadas por el jurado. Este estará compuesto por los señores don Enrique R. Larreta, doctor Carlos Ibarguren y don Luis Pardo.

POLICIALES

SE CONDENO A UN PROFESIONAL DEL DELITO

Tiene una larga historia

El juez del crimen, doctor J. Ramón Perazzo, falló ayer el proceso seguido contra Eugenio Zófrago o Salvador Arce, por el delito de hurto, imponiéndole un año y seis meses de prisión, pena que termina el día 7 de agosto del corriente año. El nombrado Eugenio Zófrago es muy conocido en los anales policiales. Se inició, así podemos decirlo, en el camino de la delincuencia

Cuidarse de los jabones

El exceso de alcalinidad de los jabones reseca de tal manera la piel, que produce grietas y arrugas prematuras en el cutis; las cremas y pomadas en vez de remediar este daño, sólo consiguen disfrazarlo, con grave perjuicio para quien confía en su eficacia. Conviene saber que, lo mejor que existe para lavar el cutis es la horchata de amygdalosa, que se prepara vertiendo una cucharadita de amygdalosa en polvo en media palangana de agua, lo que higieniza, refresca, suaviza y perfuma la piel. Se puede adquirir este producto en todas las farmacias y perfumerías.

Como se toma

Y COMO SE QUITA UN RESFRIO

Fácilmente tomamos un resfrío; el cambio de temperatura, el desabrigarse, el desvestirse en el teatro o en la calle, es suficiente para dar comienzo a un resfrío, la tos, más tarde bronquitis, gripe, etc. Todas esas consecuencias se evitan tomando una cucharada de tomillo erytrosa seguida de media taza de agua caliente o infusión de tilo, dos o más veces al día.

El tomillo erytrosa se recomienda como excelente para el tratamiento de las afecciones bronco-pulmonares.

Casa introductora

de maquinarias y herramientas para talleres mecánicos, herrerías y aserraderos, artículos generales, ferretería, bicicletería, autos, lubrificantes, poleas, correas Holeman y materiales de construcción.

Necesita agentes en las siguientes localidades: Rafaela, San Cristóbal, Gálvez, San Justo y Reconquista.

Se aceptan propuestas por carta únicamente, dando referencias, hasta el 15 de junio del corriente.

Dirigirse a J. S. C. Rivadavia y Pujato.—Santa Fe. 23839 v 2 6

...ingenuo", se abrió pronto camino en la senda del mal. Cayó en poder de la policía más de una vez huyendo otras. En esta capital tiene varios hechos. Allá por el mes de febrero fué detenido por sospechas. La audacia de este hombre no tiene límites por cuanto al ser detenido vestía un traje que horas antes había hurtado al vecino de esta capital don Abdelo Abeni, domiciliado en calle Belgrano 226 a quien despojó de un traje y de $ 412. A un legislador, en un hotel de esta capital, lo hizó víctima de un hurto y en febrero "cayó" en las garras de los policías y desde entonces está en la cárcel. Motiva su detención la denuncia que formuló el señor Abeni.

SE REGISTRO UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la fidería de los señores Burlando, Cozzi y Cía., se produjo ayer un accidente del trabajo.

El aprendiz José Buccelli, trabajaba en una máquina amasadora cuando en un descuido ésta le agarró el brazo derecho fracturándoselo. Fué internado en el Hospital de Caridad.

HUBO CONTRAVENCIONES

Se realizaron varios arrestos

Las contravenciones a ordenanzas o disposiciones policiales, están en esta capital a la orden del día.

Por esa causa, se realizaron ayer estos arrestos:

Jurisdicción 1a.—

Se procedió a la detención de Demetrio Gómez, Catalino Soto, José Reboza, Abel Velázquez, Guillermo Pérez, Antonio Zavallo y David García, por ebriedad.

Jurisdicción 2a.—

Quedaron detenidos por ebriedad, Pantaleón Vila, Mariano Domínguez y Sergio Acuña.

Jurisdicción 3a.—

Por ebriedad, Candelario Maidana, Dionisio Ponce, Miguel Rosales, Marcelino Monzón, Amado Roldán, Gerardo Ríos y Roque Barraza.

Jurisdicción 4a.—

Por ebriedad, Guillermo Misch y Guillermo G. Becker.

Jurisdicción 5a.—

Por ebriedad, quedó detenido José Carrizo.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

Siguen produciéndose accidentes del tráfico en esta capital. He aquí los del día de ayer:

En calle San Jerónimo entre Catamarca y Rioja, el tranvía número 29 de la línea número 5, guiado por Gaspar Yosin, motorman Jerónimo Paterno Ornaco, con el camión del señor Ramón E. Rodríguez, guiado por Avelino Díaz.

Hubo sólo pequeños desperfectos.

—En calle General López entre Francia y Saavedra en momentos que estaba estacionado el carro de Domingo Arévalo, fué embestido por un carro que guiaba Ricardo Marani. Hubo pequeños desperfectos.

—En calle San Jerónimo y Buenos Aires, el carro que dirigía Santos Carril, chocó con el que guiaba Pedro Plaza.

Se arreglaron en forma amistosa.

SE PRODUJERON DESORDENES

Detención de los protagonistas

Durante el día de ayer, se han registrado los siguientes desórdenes en esta ciudad:

En jurisdicción de la 2a., lo promovieron Feliciano Bustos y Guisaldo Braga, saliendo en libertad el primero, por haber oblado la multa.

—En jurisdicción de la 4a., promovió un desorden, Joaquín Silva, quien quedó detenido.

—Aquiles Vangerti, en estado de ebriedad, insultó y desafió a pelear a Vilia Alerrou, sin causa alguna, procediéndose a su detención.

—En calle Dorrego y Chacabuco, promovió otro desorden Luis Beliberto, quien también quedó arrestado.

DESPUES DE UN INCIDENTE

Hubo una tentativa de suicidio

En Rafaela, en el domicilio del Sr. Pablo Desanzeño, se produjo un suceso delictuoso. Juan Leiva, que desempeñaba la tarea de cochero de la casa, tuvo una diferencia con la que vivía en concubinato. La agredió a golpes de puños produciéndole algunas contusiones.

Se fugó la nombrada, cayendo sobre unos alambres y lesionándose. Realizado esto, Juan Leiva, desenfundando un revólver, atentó contra su vida, disparándose tres tiros.

Declaró que lo hizo por el disgusto. Se aloja en un sanatorio. Aquella policía levanta sumario, con conocimiento del juez de instrucción en turno.

EN SAN CARLOS SUD FUE GRAVEMENTE HERIDO UN HOMBRE

En la vecina localidad de San Carlos Sud, departamento Las Colonias, se produjo una reyerta.

Los protagonistas fueron Andrés Molinas y José Luna Moreno.

Se encontraron en una casa de comercio y tras una disputa, se trabaron en pelea. El primero desenfundó su cuchilla y atacó al segundo, hiriéndolo gravemente de una puñalada.

La jefatura de policía de Esperanza, comunicó al juez de instrucción que el herido fué alojado en el Hospital de Caridad, siendo detenido el heridor.

Se instruye el pertinente sumario.

EL RESPETO A LA MUJER

Se realiza una detención

Hemos dicho más de una vez, que existen individuos que no tienen respeto a la mujer.

Eso se ve en la calle a todas horas, debiendo la policía proceder como corresponde.

Ayer, en jurisdicción de la 1a., fué detenido Juan Guerra, quien se sobrepasó con una mujer.

Que el hecho sirva de ejemplo para muchos.

JUZGADO FEDERAL

MOVIMIENTO DE AYER

Secretaría Zavalla Carbó

Se dictó auto de sobreseimiento en el sumario contra Arturo J. Driuzze, por infracción al art. 2.o de la ley número 8129.

—En el sumario por accidente ferroviario de que fué víctima Luis Peiffer, se dictó auto de sobreseimiento y asimismo en el sumario por accidente ferroviario en Barrancas, del que resultó víctima Gregorio Vergara.

—En la sumaria información sobre excepción militar del ciudadano Abraham Kojanitzky, se le declaró comprendido en los términos del inciso H artículo 63 de la ley 4.707.

Por el Puerto

Cargamentos del "Jungshoved" y del "Trevier"

Llegó ayer por la tarde el vapor danés "Jungshoved", que había varado en el Paso de los Pájaros y zafó anteayer por medio de sus propios elementos. Viene consignado a la agencia Norman Hnos., con un cargamento de 11.250 cascos de cemento para nuestra plaza.

El buque belga "Trevier", cuya salida anticipamos en la edición anterior, conduce en sus bodegas 5.180 toneladas de cereales de la casa De Ridder y Kort, y 320 toneladas de tanino para La Forestal.

Pasajeros y cargas del "París"

No llegaron ayer, como se creía, los pasajeros y la carga transbordados del vapor París, al Lambaré y al Edimburgo, a raíz del choque de aquel. Son esperados para el día de hoy.

Navegación fluvial

Entradas:

Vapores: Libia, procedente de Buenos Aires, con 120 toneladas de mercaderías; Jorge Alberto y Zarela, de Paraná, con pasajeros y correspondencia.

—Lancha Nuevo Victorio, de Paraná, con 15 toneladas de mercaderías.

—Chalana Correntino, de Lavalle, con 12 toneladas de carga.

Salidas:

Vapores: Aurelia, para Formosa, con destino a Formosa, con 45 toneladas de productos; Zarela y Jorge Alberto, a Paraná, con pasajeros y correspondencia ambos, y 18 toneladas de mercaderías el último.

Estado del río

Continúa estacionado el río en Santa Fe. La subprefectura informa que la altura de ayer a las 16 horas, era de 4.10 metros sobre cero, la misma del día anterior.

Datos suministrados por el Correo: Corrientes 4.44 metros, bajó 6 ctms.; Itá Ibaté 2.40, bajó 3 id; Ituzaingó 1.60, bajó 10 id; Posadas 1.85, bajó 9 centímetros en las últimas 24 horas.

Sociales

La "Semana del kilo" en Esperanza

La sociedad Damas de Beneficencia, compuesta por prestigiosas damas de la sociedad esperancina, hacen circular en aquella ciudad, la siguiente comunicación:

"Esperanza, mayo de 1923.—Señor: La sociedad de Beneficencia ha dispuesto que con motivo de la "Semana del Kilo" a beneficio del hospital de esta ciudad y que será del 1o. al 8 de junio próximo, pase a visitar a usted una comisión de damas, para recoger el óbolo con que quiera usted buenamente contribuir a esta obra de caridad, ya sea en dinero o en efectos.

Expresándole, desde luego, el reconocimiento a que nos obliga su generosa donación y lo saludamos con el mayor aprecio.—La comisión directiva".

Es de esperar que las familias esperancinas, conforme a su tradición filantrópica, cooperen a la simpática obra en que está empeñada la Sociedad de Beneficencia.

Amable L. Costantini

Esta tarde se efectuará en la necrópolis local el sepelio de los restos del extinto joven Amable L. Costantini, cuya trágica desaparición ocurrida en el dique San Roque (Córdoba), ha producido la más honda impresión en el espíritu de cuantos le conocieron.

Muy breve tiempo hacía que el malogrado joven partiera para la capital cordobesa, deseoso de iniciar sus estudios universitarios, pero el destino que es cruel, lo ha derribado para siempre, de un sólo impulso.

Las numerosas amistades que el extinto se captara en esta capital, deploran por cierto tan inesperado desenlace, pesar que pondrá hoy en evidencia, en el sepelio de sus restos.

Homenaje póstumo

Entre las que fueron amigas de la extinta señora Elena Frizzoni de Correa ha sido bien recibida la iniciativa de colocar una placa de bronce sobre la tumba que guarda sus restos.

Las adhesiones para tal objeto continúan recibiéndose en el domicilio de la señorita Cecilia Taverna Milessi, 1o de Mayo 2222.

Necrológicas

En el cementerio Municipal fueron inhumados ayer por la tarde los restos del señor Juan Fourcade, fallecido el jueves en esta capital.

El sentimiento de sincero pesar que entre sus numerosas amistades causara la mala nueva de su fallecimiento, pudo ponerse de manifiesto en la triste ceremonia que viose muy concurrida.

—Se efectuó ayer por la mañana el sepelio de los restos del extinto señor José Bernardini Grimalt, fallecido anteayer.

De San Carlos — Ecos de un fallecimiento

Una honda impresión de dolor ha causado el fallecimiento del niño Rodolfo José Bertotti, de 15 años de edad ocurrido el 28 de mayo ppdo., en San Agustín.

El hogar de los esposos doña María Illi y don José Bertotti, padres del extinto, han recibido con motivo del doloroso suceso que tan íntimamente les afecta, el testimonio de pesar más elocuente por parte de sus vastas vinculaciones, condolencias que se pusieron ampliamente de manifiesto en el acto de la inhumación efectuada en San Agustín.

Enlaces

Esta noche será consagrado en esta capital el enlace de la señorita Josefa Sicardi con el señor Nemesio Martínez.

La boda, que tendrá lugar en el domicilio de la contrayente, ha de ser presenciada por un núcleo de familias de los desposados.

—En la intimidad tendrá lugar hoy el enlace de la señorita Amalia Daneri con el señor Carlos D. Barone, organizándose una animada reunión con tal motivo.

Sufragios

En la Catedral comenzáronse a rezar ayer las misas generales en sufragio del extinto niño Ernesto María Candioti, cuyo deceso fuera tan deplorado.

De Esperanza—Velada

Esta noche, en la ciudad de Esperanza, tendrá lugar una interesante velada literario-musical a beneficio de la sociedad "Sarmiento".

El entusiasmo con que han venido llevándose a cabo los preparativos y el anuncio que de su presencia hacen conocidas familias, harán que la fiesta alcance un estimable éxito.

Compromiso

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial del señor Carlos D. Pacintini, de esta ciudad, con la señorita Dora Pérez, de Capivara.

Talleres de Señoritas de N. S. del Huerto

Desde hoy sábado, en adelante, las reuniones del Taller de Señoritas que preside la señorita Carmen de la Torre tendrán lugar a las 14.30 horas, habiéndose resuelto que en la de esta tarde, se efectúe el sorteo de la rifa a beneficio del Taller.

De Córdoba.—Compromiso

El ingeniero don Julio J. Barraco, ha formalizado su compromiso matrimonial con la señorita Julia Carmen Unamuno, haciendo la visita de estilo el padre de aquél, don Antonio Barraco.

Cumpleaños

Con motivo de cumplir años, el jueves por la tarde, la señorita Inés Morgi... obsequió con un té a un núcleo de sus amistades, lo que dió lugar a una animada fiestita.

Enfermos

Sigue algo delicado el doctor Manuel Masjoán.

—Se restablece lentamente don Nicolás Barraco.

—Es más satisfactorio el estado del señor Valentín Echagüe.

—Aliviado de su enfermedad, el doctor J. Ramón Ferrazzo.

—Enfermo, don José M. Reinares.

Viajeros

Hoy, de Córdoba, doña Inés Carreras de Brühl y doña Beatriz Brühl de Carreras.

—De Rosario, monseñor Rafael Cacalo Oberti.

—A Angélica los señores Luis S. Iñ...caso y Eliseo Sañudo.

—De Rosario, el doctor Alcides Greca.

—De ... a Rafaela, el señor Alfredo ...marchi y señora.

—De Paraná, los doctores Emilio Federick y Rudecindo Martínez.

—De Rafaela, el señor Carlos F. Bonazzola y su esposa.

—De Casilda, don Alfredo Quehleen Traverso.

—De Humboldt, don Pedro G. Marol.

DEPORTES

FOOT-BALL

El primer equipo colonista no irá a Buenos Aires

Contrariamente a lo que se ha venido diciendo de que el primer team del C. A. Colón se trasladaría a Buenos Aires con el fin de medirse con River Plate, podemos asegurar que esto no sucederá.

Además de no haber recibido el club local una comunicación afirmativa para su traslado, se sabe que mañana los amateuristas efectuarán un match de combinados, a los efectos de seleccionar el plantel que se medirá con los orientales.

De allí que Colón no vaya a Buenos Aires.

Partidos oficiales para mañana, jueces y fields

Primera división

Sportman-Brown, referee Gaspar Tochi.

Saravia-F. C. S. F., referee F. Buceo.

Colón-9 de Julio, referee Cánaves.

Intermedia

Central Argentino-Instituto, R. Zamboni.

Brown-Sportman, Scremini (aspirante).

F. C. S. F.-Saravia, Mir.

9 de Julio-Colón, M. Tochi.

Independiente-Unión, Ventura.

Para controlar la actuación del aspirante Scremini, se nombró una comisión formada por los delegados Farabollini y V. García.

Segunda

Nacional-Veteranos, M. Tochi.

Platense-Los Andes (cancha de Instituto), Mir.

Unión B.-Villa Francia, P. Palacios.

Peñarol-Unión A., Cabral.

Colón-Racing, Ventura.

El clásico match Colón-Unión

Estamos en vísperas del gran match Colón-Unión, por el campeonato santafecino de foot-ball.

El equipo de Unión, que mañana queda "bye", se ha de preparar para la brega próxima con su viejo rival.

Como se sabe, del resultado de este encuentro depende quién será el próximo campeón de 1923.

El encuentro tendrá lugar en el field de Unión, el domingo 10.

El miércoles último reunióse en minoría el Consejo Auxiliar

Como se lee en el título, el miércoles pasado, día fijado para las reuniones de esta corporación, sesionó el Consejo aludido, en minoría.

No se tomaron ningunas resoluciones de importancia, por este motivo, concretándose los asistentes a la designación de jueces para los encuentros de mañana.

Los que integraron el equipo "albo"

Los elementos de Intermedia, Turín y Sejas C., que en el match contra Colón por la copa La Tirolesa integraron el equipo "albo", desempeñáronse con un acierto poco común.

Los titulares Boni y Figueroa, fueron eclipsados por estos "astros".

Nuestras felicitaciones a los "pibes".

Un buen match de segunda

Mañana deben enfrentarse por el campeonato, las divisiones de Peñarol y Unión A., fuertes cuadros de segunda división.

Los verdinegros, que tan lucido papel hicieron frente a Colón el pasado domingo, esperan a su poderoso rival a fin de arrebatarle el triunfo, si es posible.

Será, en consecuencia, un match de los mejorcitos del programa.

LOS AMISTOSOS

Tráfico Santa Fe Cambios v. Flor de Lis

En el field del C. A. Ferrocarril Santa Fe, enfrentaránse mañana en una brega amistosa, los cuadros del epígrafe

El match promete ser lucido, dada la constitución de ambos cuadros.

Club Deportivo Estudiantil — Convocatoria

Se invita a todos los estudiantes que se asocien a los fines del Club Deportivo Estudiantil, a concurrir, hoy sábado 2 de junio a las 15 horas, al local de la Sociedad Cosmopolita, 9 de Julio 669, en donde tendrá lugar la asamblea general, que tratará la siguiente orden del día:

1.o Asuntos entrados.

2.o Aprobación de los Estatutos.

3.o Elección de la comisión directiva.

Se ruega puntual asistencia.—El secretario.

Argentinos v. Paraguayos

Un grupo de entusiastas footballeres, de la institución "Catamarca", han constituido un cuadro, el que se titula "Argentino", y al mismo tiempo desafía al de la misma de los "Paraguayos", para efectuar un match de football, disputando una hermosa medalla.

Los Argentinos forman así:

Ceballos I. C.; Villaggi E. (cap.) y Prato A.; Garibay, Corti, y C. Chetti; Núñez, Gagneteo, Pupilli, Reggiardo, y Alcaraz.

Por intermedio de este diario, deben contestar.

Un match "revancha"

Mañana a las 8.30 horas, en el Parque Escolar tendrá lugar el match "revancha" entre los cuadros de Sportivo Buenos Aires y Soba-King Club.

Las huestes que capitanea Pavón aseguran que se impondrán con facilidad, a su adversario, pues formarán así:

V. Forsano; A. Ramos y Vittocolini; M. Pavón (cap.), Bosqueda y Guarnaschelli; Solís A., Gatti, Angelucci, Solís y Gómez.

BOX

Mañana, Jack Hermann volverá a enfrentarse con Firpo, en substitución de Joe Withe

Informaciones recibidas en Buenos Aires de La Habana, hacen saber que después de grandes dificultades, la cuestión de hallar un adversario apropiado para Firpo, fué resuelta por medio de negociaciones telefónicas hechas con el púgil italiano Jack Hermann. Este llegará hoy a La Habana y el match se realizará de acuerdo a lo proyectado, mañana por la tarde. Hermann es el mismo boxeador a quien derrotó Firpo el año anterior en Ebbets Field, pero era el único disponible a tan breve plazo, y a juzgar por los progresos que ha realizado desde que fué vencido por Firpo, el match promete revestir bastante interés. Hermann ha participado en una cantidad de encuentros, y ha salido triunfante en todos ellos.

José Cosman enfrentará próximamente a un púgil cordobés

Se está tramitando en esta ciudad un match entre el profesional local José Cosman y un fuerte púgil cordobés.

Si Cosman resultara triunfante, bajaría a ésta el conocido profesional Fontanetti, con quien cruzaría sus guantes.

Hemos de ampliar estos datos.

Casa de Gobierno

En la gobernación — En el ministerio de Gobierno

Concurrió a su despacho el gobernador Mosca, quien recibió a varias personas.

—En el ministerio de Gobierno se nos informó que:

La Jefatura de Policía del Departamento Caseros, hace saber que ha depositado en la Receptoría de Rentas de Casilda el importe total de las multas policiales aplicadas durante el mes de abril pasado.

Se hace saber a la sociedad Camera Italiana del Lavoro, de Rosario, con motivo de la solicitación que hace referente a que se le exonere de impuesto para una rifa de beneficencia que piensa poner en circulación, para con el producido líquido formar los fondos para la construcción de la casa social, que las leyes impositivas en vigencia no contienen ninguna disposición referente a las rifas que se realicen en el territorio de la provincia, las que están sujetas únicamente a los impuestos municipales.

Demografía

MOVIMIENTO DEL DIA 1.o

Matrimonios—

Santiago Heilguero, argentino, con Feliciana Medina, argentina.

Nacimientos—

Jerónimo Antonio, hijo de Antonio Llull y de Gabriela Sansó; Manuel José, hijo de Juan Rosas y de Francisca Cancada; José Luis, hijo de Luis Veltri y de Adelina Chevallet; Mirella Inés, hija de Aquiles T. Thouloner y de Aurelia C. Perot; José, hijo de José Zavalla y de Angela Antenón; Graciela, hija de Nicolás D. Bello y de Graciela Cristofoletti; Olga Flora, hija de Mauricio La Luca y de María Sandoval; Arnoldo Ismael, hijo de José M. Suárez y de María Tamurur; Victorina Mercedes, hija de Leonardo Zeballos y de Mercedes Patiño; Arturo Rubén, hijo de José Abdolatif y de María E. Busada.

Defunciones—

José Bernardino Grimalt, argentino, 1 año; Rafael Espíndola, argentino, 20 años; Juan Fourcade, francés, 67 años; Nemesia L. de Páez, argentina, 100 años; Basilio Sosa, paraguayo, 64 años; Oscar Arradum, argentino, 1 año.

NOTICIAS

Remate de las existencias de La Linda Linda—

El martillero público señor Raimundo Ferrer, procederá hoy y mañana domingo, por la tarde y a la noche, a rematar las instalaciones y existencias de la tienda La Linda Linda, casa que como informamos oportunamente, se ha trasladado a Rosario.

Entre las existencias a rematarse, hay muebles, útiles diversos y artículos de ropería y sombrerería, brindando esta subasta una magnífica ocasión al público para adquirirlos sin hacer mayor desembolso.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 1o

Primera Sala — Secretaría Galli

DAÑOS Y PERJUICIOS—

En los autos Arcadia Cuevas contra el Ferrocarril Santa Fe, daños y perjuicios, se establece que las costas en 1a. y 2a. instancia, son en el orden causado.

Tercera Sala — Secretaría Guiñazú

COBRO DE PESOS—

En el juicio Comisión de Fomento de Vera contra el F. C. Santa Fe, cobro de impuestos, se revoca la resolución recurrida.

Juzgado de la 1a. nominación, — Juez doctor Araya. — Secretaría Alberto

EJECUCION—

En el juicio Luis Carignano contra Lorenzo Bonnaser, cobro de pesos, se manda llevar adelante la ejecución con costas.

—Se concede la autorización solicitada por doña Regina Dempetti de Tedolini.

Juzgado de la 2a. nominación — Juez doctor Parma — Secretaría Pasinggi

AUTORIZACION—

Se autoriza a la señora Rosalía Ferrer de Sacrif, para que en nombre de sus hijos menores realice la operación a que se refiere.

Juzgado de la 3a. nominación — Juez doctor del Sastre — Secretaría Arteaga

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Teresa Brunnetti de Gonella, se declaran herederos a sus hijos José, Miguel, Domingo y María Gonella.

Secretaría Ferreyra

En el juicio Lidia Margold Vda. de Elsner contra Wasemberg, cumplimiento de contrato, se resuelve: declarar procedente el arraigo, con costas. En $ 200 se regulan los honorarios del doctor Tissembaum.

Juzgado de instrucción; Juez doctor Paz — Secretaría Maldonado

Se dictó auto de prisión contra Vicente Avalos, por desacato.

Juzgado de instrucción — Juez doctor Mota — Secretaría Viana

Pasó clausurado a sentencia el sumario contra Rufino Cabrera, por homicidio.

Secretaría Busaniche

Se dictó auto de prisión contra Tito Gómez, por abuso de autoridad.

Juzgado del Crimen; Juez Dr. Doldán Secretaría Román Leiva

En el proceso seguido contra Néstor Castro, por homicidio, se le condena a 2 años de prisión.

Secretaría Fontes

Se condenó a tres años de prisión, a Juan Moreno, por tentativa de violación.

Juzgado del Crimen; juez Dr. Peranzo Secretaría Farías

Se dictó auto de sobreseimiento en la causa seguida contra Ramón Vilches y Juan Martínez, por hurto.

Departamentales

VIDELA

Foot-ball

MAYO, 30. — El 25 del corriente se llevó a cabo un match de foot-ball amistoso entre las primeras divisiones del club local, con el del vecino pueblo de Esther.

Durante todo el desarrollo del juego, ambos cuadros demostraron excelente preparación y se esforzaron por vencer, resultando ganador el cuadro local por el score de 2 goals a 1.

El cuadro de Atlético Videla, está ba formado así:

A. Marelli; M. Alemaz y F. García (capitán); A. Villa, J. Alemaz y A. Donet; L. Rastelli, R. Yebra, S. García, V. Yebra y C. Gutiérrez.

El referée, señor Fortunato García, actuó correctamente.

LA GALLARETA

Fiestas mayas — Baile — Foot-ball

MAYO, 31. — Desarrollándose un extenso programa, se realizaron las fiestas mayas, las que alcanzaron todo un éxito.

En la noche del día 25, se realizó en los salones del Unión Club Gallareta, un baile social, el que estuvo muy concurrido, reinando en todo momento el entusiasmo y la alegría.

Se realizó el anunciado match de

(Continúa en página 10)

PROFESIONES VARIAS

COLCHONERIA DE ANTONIO ROMERO — [illegible] 74. [illegible] colchones en debida forma? Llame al teléfono 1637, y de inmediato será atendido. Se hacen colchones a domicilio. Se arreglan toda clase de muebles y se tapizan sillas. 4 de Enero 134. 91149

VAINILLADO A MAQUINA
Profesora Amelia A. Carabajal. 4 de Enero 575.

[illegible]ANCERIA, ALMACEN Y CAFE A LA MINUTA. Todos los domingos, buseca a la milanesa. Se cocina a gusto del pedido. Carlos [illegible]. Teléfono 380. Guadalupe. pts

FRANCISCO GRASSI, SE OCUPA ESPECIALMENTE en la confección de toldos para patios y frentes. Costura y colocación de alfombras. San Jerónimo 151. pts

¡OIGA USTED! NO COMPRE PIANO SIN ANTES consultar la marca, su precio, las condiciones de venta que ofrece la casa Minisini, casa de confianza, y la más antigua del ramo en Santa Fe. Gran taller atendido personalmente por su propietario, en las composturas y afinaciones de pianos; todo trabajo es garantido a la perfección y a precios sumamente módicos. (Véase página social). Por pedidos, casa Minisini, San Martín 196, Santa Fe; teléfono 449. 1700 pts

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL, por Dobosky. Mendoza 118 (E.) Se compra toda clase de muebles, enseres y mercaderías. También se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muchos de [illegible]. No equivocarse: Mendoza 118. Cerca la [illegible]. pts

DEPOSITO PERMANENTE DE PAJA DE techos, varas de mazo y pasto [illegible], de Rómulo [illegible] sucesor de R. Chapelani y Hno. Belgrano 186. Teléfono 817. Santa Fe. 17866 pts

LIMPIEZA DE CLOACAS, LA SANITARIA. Venta de artículos del ramo. Se reciben abonados mensuales. Teléfono 332. Rioja 78, (Este). pts.

LUCIA STREKA DE COSTANTINI, PARTERA diplomada nacional. Tratamiento para enfermedades de señoras, comodidad para enfermas. Atiende pedidos de la ciudad y campaña. Atenciones rápidas con servicio de automóvil. 25 de Mayo 312. 22774 pts.

CASA DE MODAS GANCELA — EN ESTA casa encontrarán nuestras distinguidas damas y niñas, todo lo que necesiten en trajes, corsés, fajas, porta-senos y sombreros de última novedad, a precios reducidos.
NOTA: La casa cuenta con un taller especial para toda clase de reformas y arreglos. También imparte una enseñanza de corte y confección perfecta, desde $ 7 mensuales. Humberto 179. 22420 Pts.

RADIOTELEFONIA: LA CASA ROCA SOLER, San Martín 436, Santa Fe, ofrece a los señores aficionados y amantes de la Radiotelefonía, el mejor surtido de materiales para construcción de receptores, pilas secas "Eveready" de alto voltaje, lámparas, acumuladores y todo lo relacionado a Radio. Consultas [illegible]. Construye aparatos de recepción a pedido y gusto de los interesados, cotizando precios equitativos. Para ensayos cuenta con su potente estación transmisora. N.o 8 Pts.

FOTOGRAFO ALEMAN, H. WIEDER, 9 DE Julio N. 418. 22806 23 6

SE NECESITA DACTILOGRAFA. OCURRIR San Martín 424. v 2 6 z.

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 13 A 15 años, para servicio de un escritorio. Ocurrir Amenábar 18 (E.) v 2 6 z.

SE OFRECE UN BUEN CHAUFFEUR, OCURRIR Santiago del Estero 138 (E.) v 2 6 z.

SE NECESITA UNA PERSONA SERIA EN[illegible] en negocio de café, para la campaña. Ocurrir Rivadavia 154. v 4 6 z.

SE OFRECE UN JOVEN, ESPAÑOL, PRAC[illegible] mostrador, con certificados y buenas referencias de ciudad y ramos generales de campaña. Dirigirse por escrito al señor G. [illegible] San Martín 135 (Norte), Santa Fe. 22923 v 4 6

SERVICIO DOMESTICO

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA PARA restaurant. Sueldo $ 80 a 100; tratar San Jerónimo 847, de 7 a 11 y de 13 a 15. 22891

SE NECESITA SIRVIENTA, SE PAGA BUEN sueldo. Ocurrir: Catamarca 78 (E.) 22854 pts

SE NECESITA SIRVIENTA EN CATAMARCA 19, entre 9 de Julio y 1o de Mayo. 22879 v 2 6

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO SE NE[illegible] de 13 a 15. Belgrano 38 (N.) [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA EN CALLE San Jerónimo 722. [illegible]

COCINERA CON CAMA ADENTRO SERIA, y formal para matrimonio solo, se necesita. 25 de Mayo 813. [illegible]

MUCAMA SE NECESITA. OCURRIR CO[illegible] N.o 60 (Este). 22893 v 2 6

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, SE PAGA buen sueldo. Ocurrir Humberto 1. 23 (E.)

SE PRECISA UNA SEÑORA PARA LIMpieza de escritorio. Ocurrir [illegible] 441. [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. SE PRE[illegible] Ocurrir Juan de Garay 16 (Este). [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. SE PAGA buen sueldo. Ocurrir Humberto 1. N.o 35 (Este). [illegible]

SE NECESITA SIRVIENTA QUE SEPA CO[illegible] [illegible]

MUCAMA AYUDANTA CON CAMA ADENtro precisa urgente. 1o de Mayo 267. [illegible]

ALQUILERES

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA PARA [illegible] con dos o tres piezas. Se prefiere [illegible]. Dirigirse a esta administración [illegible]. v 13 6 z.

A MATRIMONIO SOLO O A CORTA FAMILIA [illegible], se alquila un departamento de dos piezas, cocina, luz eléctrica y demás comodidades, pago adelantado y garantía. [illegible] 172, norte. v 2 6z.

SE ALQUILA UNA CASA EN 1a JUNTA 126 (O.) Ocurrir Catamarca 124 (O.) v 2 6 z.

SE NECESITA UNA PIEZA, SAN MARTIN 194. v 26 6 y

SE DESEA ALQUILAR UN ESCRITORIO EN el centro de la ciudad, San Martín de preferencia. Dirigirse a R. Ramos, 25 de Mayo 68 (S) 22827 v 6 6

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE A LA calle para uno o dos caballeros solos, con o sin pensión. Casa de familia chica. Crespo 77 (O.) Teléfono 1338. v 8 6 6

SE ALQUILA SALA AMUEBLADA PARA uno o dos hombres serios. 9 de Julio 414.

SE ALQUILA UNA LINDA SALA PARA SEñor solo. Ocurrir, Salta 22 E. 22857 v 26.6

SE NECESITA PARA ALQUILAR UNA CAsa de 3 a 4 piezas. Ofrezco buena garantía y dos meses adelantados en depósito. Ocurrir 9 de Julio 637. 22992 v 2 6

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA AMUEBLADA para hombre solo, en casa de familia tranquila, radio céntrico. Dirigirse por carta a C. C. Waller, 25 de Mayo 489. 22927 v 4 6

COMPRAS Y VENTAS

POR AUSENTARSE SU DUEÑO A EUROPA, se vende una casa de tres piezas, cocina y galería. Rioja 447 (O.) Tratar en la misma. 22904 v 20 6

SE VENDE UN CAFE ACREDITADO EN punto inmejorable, por ausentarse su dueño a Europa. Ocurrir San Martín 542, primer [illegible]. 22896 v 15 6

SE VENDEN 75 HECTAREAS DE CAMPO, especial para la ganadería y la agricultura, situado entre las estaciones de Santo Tomé y Empalme San Carlos. Tratar, 9 de Julio 310, Santa Fe. pts.

COMPRA Y VENTA DE PROPIEDADES Y campos; tengo disponible, dinero sobre hipotecas. Para informes, a San Jerónimo 81. a T. O. 23742 v 18 4

SE VENDE UNA CASA RECIEN CONSTRUIDA, moderna, 2 piezas, cocina, baño, galería y luz eléctrica y demás comodidades por la suma de pesos 7.500 con facilidades de pago. Urquiza 63, [illegible] en calle Urquiza 63. Ocurrir a la misma calle número 558. 22785v2 6

SE VENDE UNA CASA EN 4 DE ENERO 192, compuesta de 4 piezas, con instalación de luz eléctrica y todas las demás comodidades. Tratar, Obispo Gelabert 24 (E.) 23.774

POR AUSENTARSE SU DUEÑO A EUROPA se vende una casa de tres piezas, cocina y galería, Rioja 447 (O.). Tratar en la misma. 22904 v 20 6

SE VENDE UNA CHATITA BIEN CONStruída para cargar hasta 3000 kilos, eje 2.40x1.20, con 6 resortes. Para tratar y verla, Francia 508. 22908 v 4 6

SE VENDE CASA MODERNA EN CALLE 25 de Mayo al sur, 6 piezas, cuarto de baño moderno, baño para servicio, pileta de lavar, pieza para servicio cloacas, instalación de luz y todas las comodidades. Vendo estantería, vidriera, mostrador, mesas, sillas, espejos como para confitería o almacén. Ocurrir, San Jerónimo 942. 22824 v 8 6

SE VENDEN PUERTAS Y VENTANAS USAdas, un tanque de agua con su cañería, y varios caños y galvanizados, y material de construcción. Ocurrir, Alberdi 106, entre Chacabuco y Maipú. 22897 v 1 6

VENDO POR AUSENTARME DE ESTA LOcalidad, un camión Fiat, en óptimas condiciones, carga 2.000 kilos. Precio de venta, pesos 2.100 al contado. Ocurrir, San Jerónimo 81. 22835 v 7 6

COMPRO PROPIEDADES. PAGOS AL CONtado. Tengo disponibles 40 casas para vender en distintos puntos de la ciudad; como también dinero sobre hipotecas, al 8 o|o. Ocurrir escritorio San Martín 221. Pte.

SE VENDE UNA PELUQUERIA Y AGENCIA de lotería. Ocurrir Avenida Rivadavia 127. 22875 v 13 6

SE VENDE UNA CASA, PRECIO $ 16.000, con facilidades de pago. Calle Junín esquina Almafuerte. Frente a la Escuela Industrial. Ocurrir Santiago del Estero 113, de 11 a 12. 22368 v 26 6

SE VENDEN BANCOS PARA SALON DE cinematógrafos, transformador y sillas. Dirigirse a M. B. de Pelrvier, Calle Sarmiento 849. Esperanza. 22574 v 2 6

SE VENDE UN PIANO DE OCASION PARA estudio. Ocurrir Casa Medina. Salta 146 (Este).

VENDEMOS MUY BARATO UNA ESTANtería con puertas, vidrieras y dos bancos de lustrar, uno con tres asientos y otro con cuatro. Ocurrir Crespo 161 (Este). v 4 6 z.

SE VENDE UN CARRO DE DOS RUEDAS con los correspondientes arreos, todo en buen estado. Urquiza 712. 22921 v 9 6

VENDO BARATO, CASA DE INQUILINATO, 8 habitaciones. Uruguay 1637. Dos lotes de terreno, en barrio Centenario. Lote de terreno en calle Alberdi entre Balcarce e Ituzaingó. Ocurrir L. [illegible], San Jerónimo 148. 22819 v 15 6

SE VENDE UN CABALLO MESTIZO A TOda prueba. Ocurrir 9 de Julio 1101. v 4 6 z.

VARIAS

AL COMERCIO. — SI DESEA PRACTICAR un balance, inventario o liquidación de su negocio, si están atrasados sus libros, si el actual llevado en contabilidad o si desea estadística. Si necesita comprar, vender, hacer reclamos a los ferrocarriles o cualquier asunto comercial que sea lícito, acuda a la oficina consultiva de comercio anexa a la Academia Kirschenhäuser, donde será atendido por personal experimentado y activo. Calle 9 de Julio 426. 40188 v 2 6

EL PELIGRO DE LOS AUTOS—SEA previsor y asegure su auto contra todos los accidentes, la compañía nacional de seguros "La Buenos Aires", cuyo presidente del directorio es el conocido banquero don Carlos A. Tornquist, tiene un lindo seguro combinado, que le evitará de las consecuencias y perjuicios que puede traerle un siniestro. Antes de renovar su póliza, consulte con nuestra compañía y véase con el agente general en esta ciudad. Hace grandes ventajas y facilidades. Están a su disposición varios documentos que comprueban la seriedad, actividad en las reparaciones, sin poner obstáculos de ninguna clase. Agente general en Santa Fe: A. Orbañez. San Jerónimo 199. 22050

SE HA EXTRAVIADO UN LORO HABLAdor, responde al nombre de Pedro. El que lo devuelva a La Junta N.o 111 (Este), será bien gratificado. 23871 v 28 6

IGNACIO CLEMENT BEUFAU. — GARAGE. Buenos Aires 132 (O.) Teléfono 1467. Santa Fe. 22616 v 11 6

CON ESPECIALIDAD EN EL CICLO DE MAtemáticas, preparo bachilleres libres o aplazados. Rivadavia 874. 22533

foot-ball, entre los cuadros de la. división del Foot-Ball Club La Gallareta, de ésta, e Independiente, de Kilómetro 122, resultando vencedor el equipo local, por 4 tantos contra 1.

El encuentro resultó reñido y el público siguió con interés todas las alternativas del juego.

FELICIA

Cine San Martín — Fiestas realizadas —Accidente

MAYO, 31. — Para el domingo 3 de junio el Cine San Martín tiene anunciada la exhibición de la película en series, titulada "La perla misteriosa", en 15 episodios, siendo una cinta muy bonita y de grandes aventuras policiales.

—Las fiestas en homenaje al 25 de Mayo, realizadas en ésta, revistieron lucimiento, no obstante la carrera automovilística que se realizó en la vecina ciudad de Rafaela, en la cual nuestro amigo, señor Pedro Vignolo tuvo la desgracia de volcar con su auto, fracturándose un brazo. Este accidente ha sido muy lamentado por todo el pueblo de Felicia.

Por la noche, el día 25, celebráronse dos bailes que se vieron muy concurridos y se prolongaron hasta las 4 de la mañana, en medio de gran animación, especialmente el del cine San Martín, en cuyo salón vimos a las siguientes familias:

Viola Hnos., Spinelli, Fontana, Stefano, J. Colombo, Cazzaniga, Calvo, Tolman, V. Senn, Juan Schnidrig, F. Schnidrig, Coselli, F. Bianco, Perino, Pirola, S. Trincard, M. Rufener, Furlotti, M. Iribas, Vega D., M. Arnold, Candelero, Reinard, V. Galinsso, Boidi, Bartesagui, Protti, J. Bó, Bonetti, Lanrico, Mainardi, G. Picard, M. Ropolo, Menossi, F. Vega, S. Birche, E. Pfeifer, A. Williner, F. Minotti, Salinas, Williner, Gansel, Jenerich, Insinkelried, Schurer, L. Fontana, Pruero y otras que no recordamos.

En la celebración de las fiestas mayas, se ha destacado por su actividad y celo, la directora de la escuela nacional número 191, pues no sólo concurrió a la plaza con las demás escuelas, local y alemana, sino que también hizo una fiesta en su colegio, a la que fué invitado el inspector de este distrito en compañía del párroco de la localidad, hallándose muy concurrida dicha fiesta. Estaba también el presidente del consejo escolar, don Felipe Toso, persona muy activa.

El presidente de la comisión de fiestas, fué como siempre, el señor Cástulo. A la salida del sol, el día patrio, se dispararon bombas, tocándose dianas.

Se hizo un reparto de masas a los niños de las escuelas, sirvióse un asado criollo en la plaza, celebráronse carreras de sortijas y hubo baile en el club por la tarde y a la noche. Así, pues, la fecha patria ha sido dignamente celebrada, alcanzando los festejos singular animación y notándose mucho entusiasmo.

—Desde hace tiempo no se registraba en esta localidad ningún accidente del trabajo, gracias a la forma en que ha regulado la velocidad de los autos, pero el 26 del corriente chocaron dos automóviles, uno del señor Francisco Rabelino y el otro de la señorita Emma Pirola, no habiendo que lamentar desgracias personales. El hecho fué casual.

Los dos autos resultaron con grandes desperfectos, principalmente el que guiaba la señorita Pírola, que se volcó completamente, quedando una de las niñas ocupantes, debajo del coche. Este accidente sucedió frente a la plaza, donde existe una pila de ladrillos, que hace más de dos años está en la vía pública. Lo ocurrido hace mucho tiempo que habíase previsto, dado su actual emplazamiento, haciendo poco favor al presidente de la comuna, señor Lorenzo J. Ropolo, quien sólo ve la paja en el ojo ajeno. ¿Qué pensará ahora de él el vecindario de Felicia?

EL MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR DE Santa Fe, tiene $ 58.000 en acciones de 50 pesos cada una, para la venta de la 3.a, 4.a y 5.a serie. ¿Quiere usted el progreso de Santa Fe? Hágase accionista de esta sociedad; en el término de un año cuenta con 170 socios en su mayoría productores, y por lo mismo deseando que las acciones se subdividan entre trabajadores y pequeños comerciantes, y demás hombres que desean que Santa Fe tenga su Mercado mayorista como todas las demás ciudades de la república. Santa Fe progresa, y hay que dotarla de comodidades. Los administradores de esta sociedad, aparte de las instalaciones provisorias, en breve harán levantar un gran edificio. Por más datos, diríjase usted al local de calle Mendoza y Avenida Córdoba. — El Gerente. 23639 v 6 6

CASAS DE PENSION

SE DA PENSION CON PIEZA AMUEBLADA o sin ella; precios módicos. Crespo 141 Pts.

ALQUILASE REGIA PIEZA AMUEBLADA con pensión. Ocurrir, San Jerónimo 120. 22893 v 14 6

EN CASA DE FAMILIA DISTINGUIDA, SE da pensión y pieza con muebles o pensión sola, a personas respetables. La casa tiene todas las comodidades, instalación de agua caliente y fría; punto inmejorable. San Jerónimo 173. Teléfono 1491. 22847 v 8 6

PENSION CON O SIN PIEZA, 1o DE MAyo 667. v 3 6 z.

SE OFRECE UN CHAUFFEUR CON BUEnas referencias. Ocurrir Mendoza 212. 22907 v 8 6

SE DA PENSION A UNA O DOS PERSONAS serias, con pieza o sin ella. 25 de Mayo 790. 22924 v 2 6

AROCENA

Faenas agrícolas — Obras progresistas —Las comisiones asesoras o consejos escolares — Sus iniciativas

MAYO, 30. — Se ha dado principio a las sementeras de trigo, lino y avena. Las tierras se preparan en excelentes condiciones, saturadas de humedad, debido a las últimas lluvias y si se agrega que después de las recientes heladas la temperatura ha cambiado, tornándose más templada, es de prever una rápida germinación y regular al mismo tiempo.

—La Comisión de Fomento de Coronda, a cuyo frente se encuentra el activo y progresista vecino don Valentín R. Bergamini, se ocupa de varias obras que serán de positiva utilidad. Algunas, como la nivelación de calles y construcción de terraplenes, han sido ya concluídas. Otras se iniciarán en breve, tal la alcantarilla que hemos solicitado repetidas veces en el terraplén sobre el puente del Colastiné y que es de imprescindible necesidad. Faltaría para que esta obra fuera completa, que a su vez la Comisión de Fomento de Arocena, hiciera lo que a ella corresponde.

—Habiendo tenido oportunidad de hablar con los señores Carlos Parigni y Martín Echegaray, quienes con el diputado por el de[illegible], señor Dgo. Quilici, forman la comisión asesora del Consejo Escolar de Gálvez, hemos podido comprobar las buenas intenciones que animan a estos señores por el éxito de la misión que les incumbe y sobre todo les preocupa el asunto de la escuela fiscal de aquella localidad, cuyo edificio en estado ruinoso, representa un constante peligro para maestros y alumnos.

Dado lo noble de la iniciativa y el fin altamente benéfico que se persigue, de desear sería que el éxito coronara estos esfuerzos, que representan el justo anhelo de todo un vecindario y creemos sinceramente que estas gestiones serán muy tenidas en cuenta por quienes deben dar su conformidad y llevarlas a la práctica.

COL. IRIGOYEN

Festejos del 25 de Mayo

MAYO, 30. — Conmemorando el aniversario de nuestra emancipación política y con el objeto de reunir fondos para los niños pobres que asisten a la escuela fiscal número 360, Bernardo Irigoyen la directora de la escuela señora María Adela C. de Gómez Gálvez y el personal docente de la misma han llevado a cabo un festival en la noche del 24 del corriente.

El programa que publicamos más abajo fué cumplido en su totalidad con excepción del número "¡Qué vida!", monólogo, que no se dió, por estar enfermo el niño que debía desempeñarlo.

Se hizo la fiesta en el espacioso salón que gratuitamente proporcionó el apreciado y conocido vecino de esta plaza, don Serafín Devoto.

El cuadro plástico "Homenaje a la Argentina", ha sido un símbolo de belleza. Las flores con que el proscenio estaba adornado en ese momento, despedían perfumes que saturaban el ambiente.

La iniciadora de este cuadro fué la señora directora, quien con acierto supo imprimir a ese acto el significado magno de tan memorable fecha, el 25 de Mayo de 1810.

A esto siguió el discurso de la profesora señorita Severa Bonacci, cuyas palabras elocuentes han revelado su amor a la patria. Supo, con inspiración, desempeñar su obra y al tocar el tema sobre nuestras glorias pasadas, recibió del auditorio un caluroso aplauso.

También agradó muchísimo "Sufra", tango que fué bailado por un grupo de graciosos niñitos de los primeros grados. Este número no se repitió como había deseado el público, por falta de tiempo.

Por sus modales simpáticos, llamaron la atención de los concurrentes, las niñas que tomaron parte en la gimnasia "Las musmés".

También se admiró en ellas la corrección de sus trajes.

Otra nota q' se caracterizó, han sido las rondas "Los bomberos", "Las muñequitas" y "Li-ku-Chan". Esta última fué la más chistosa y se repitió dos veces.

No hay que olvidar que la niña Santina Manero supo interpretar fielmente su papel en el monólogo "El soldado herido".

También las señoritas Clotilde Campana, Dora Pipino, Odilia Campana, E. Pesantet y S. Bonacci, han hecho resaltar sus bellas cualidades de artistas en el papel de dama, nietos y abuelas respectivamente.

En cuanto al recitado "En la patria", por la señorita Emma Pesantet, ha estado muy correcto, como así también el señor Nicolás Camusso, que su[illegible]

La virgen de la pureza

SAN JORGE

SAN JAVIER

bien gusto

—En el Bar Central, dió muy buen resultado la kermesse que a beneficio [illegible]. Este éxito se debe a la comisión organizadora [illegible] las gentiles señoritas que con tanta gentileza atendieron a la numerosa concurrencia.

San Javier, nuevamente tiene el [illegible].

El 25 por la noche, en la confitería [illegible] [illegible] cinta.

[illegible] dudar un aliciente para que [illegible] del San Martín mantengan [illegible] salón de espectáculos.

MONJE

Foot ball — Baile — Viajeros

MAYO, 28. — Como estaba anunciado, la 1a. división del C. A. Arocena de Arocena, vino el 25 del corriente a ésta, a jugar un partido de football, con la similar del C. A. Granaderos, el cual no fué terminado por [illegible] produciendo un incidente en el [illegible] del mismo.

Al finalizar el primer tiempo, los de Arocena tenían 1 goal y Monje 0. A [illegible]

[illegible] con la mano a la ball, en el área penal. Al pretender el referee cobrar [illegible] penal a favor de Granaderos, los de Arocena protestaron, alegando no [illegible] evidente. [illegible] habiendo notado la mayor parte del público que presenciaba el encuentro [illegible] por el [illegible] del mismo.

[illegible] abandonaron el field, [illegible] en consecuencia el partido [illegible]. Es de lamentar que el capitán del [illegible] [illegible] [illegible] el peligro de verse [illegible] probablemente [illegible]

[illegible] de estro [illegible] [illegible] disputado en este [illegible] nuevamente en poder del C. A. Granaderos, por causa del suceso [illegible].

Atlético Argentino de ésta, bajo el 25 a Barrancas, a jugar un partido amistoso con otro de Juventud Unida, el [illegible] habiéndose producido una incidencia en el transcurso del primer período, retirándose de la cancha los de Monje, por no estar de acuerdo con la decisión del referée.

El score fué el siguiente, Argentino 3 goals, Juventud Unida, 1, no habiéndose [illegible].

—Con todo éxito se realizó el 25 del [illegible] el C. A. Granaderos, en el salón Polo Norte, bailándose durante por la tarde, después del match de foot ball y por la noche hasta las primeras horas de la madrugada.

[illegible] muy concurrido y animado, notándose la presencia de distinguidas familias y caballeros.

—De y para [illegible], el joven Alcides O'Donnell.

—Regresaron de San Lorenzo, el señor Enrique Chapperoni y su señora esposa doña Gumersinda Albugarat.

VENADO TUERTO

Hallazgo de un cadáver — Servicio de [illegible]

MAYO, 30. — En [illegible] que el señor J. Mac Conthy salía de su domicilio en dirección al pueblo, notó a la altura de Kilómetro 165, un cadáver.

Comunicado [illegible] a los representantes de la empresa del Central Argentino quienes se trasladaron con la policía al lugar del hallazgo. Practicadas las primeras diligencias, se pudo comprobar que presentaba una herida de 12 centímetros en la región frontal, quedando hundido el cuero cabelludo.

Después de hacerse cargo la policía local, fué practicado el examen médico. El muerto carece de documentos, [illegible]. Se cree que se trata de un crimen, cuyo móvil ha sido el robo, pues todos los bolsillos se hallaban volcados y parte de la ropa desgarrada.

La comisaría seccional sigue activamente las diligencias, a fin de esclarecer el hecho, [illegible]

[illegible] del automóvil [illegible]

[illegible] del mes entrante [illegible] por el señor Félix M[illegible]

—El personal superior del Ferrocarril Argentino, conmemorando el 113 aniversario de nuestra independencia, celebró en las dependencias [illegible], un festival, prolongándose [illegible] las altas horas de [illegible] Antonio Morane [illegible] canción patriótica [illegible] Concurrieron los señores [illegible] Bonanses, J. Marino, M. Marchetti, F. Castill, S. [illegible] L. R. Farías, D. Gallardo, J. Manolio, E. Pasa, B. T[illegible], O. Benavídez, Juan Soria y [illegible]

—Para la Capital Federal, el joven Santos Casal (hijo).

CORONDA

Festejos patrios — Velada en la Escuela Normal — Sus resultados

MAYO, 29. — Como un homenaje a [illegible] [illegible] la escuela Nuestro Ombú, de [illegible] [illegible] de botines [illegible] [illegible] reglas [illegible] más.

el programa se desarrolló correctamente. Fué entregado el premio Palma, que este año correspondió a la señorita Elena Hoffmann, quien en la noche de la fiesta recibió el premio que se tiene asignado: 100 pesos y un diploma.

El secretario, señor Fontanarrosa hizo entrega del premio en nombre de la señorita directora y la señorita Hoffmann leyó su bien meditado trabajo cuyo título era: "Cómo se honra [illegible] Nieve y el [illegible]", [illegible] fué un número original en donde las [illegible] lucieron hermosos trajes, destacándose Sara Barrat y la niñita Valero, que estaban preciosas.

"La virtud recompensada", fué un número que gustó mucho, luciéndose las niñas Lili Quiles, Angélica Garcilaso y Blanca Borda López. Fué preparado por la señorita Amelia Monti.

"El matevito", fué un punto que mereció los honores del bis, pues María Emilia y Margarita Gentile Cornullo estuvieron inimitables en el gato que bailaron admirablemente.

La señorita Manuela Durán, bien merece las felicitaciones que se le pro[illegible]

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

AVISO

Por resolución del Consejo Directivo se hace saber: Que se ha abierto en esta Facultad por el término de veinte días, la inscripción de títulos, méritos y aptitudes, para la formación de ternas destinadas a proveer las cátedras [illegible] de Introducción al Estudio de [illegible] Finanzas y Derecho Municipal Comparado.

Los interesados deberán, dentro de [illegible] [illegible] a fin de ser anotados como aspirantes a las cátedras y hacer mención de los títulos que acrediten su capacidad.

Santa Fe, mayo 29 de 1923.—Domingo [illegible], secretario.

23926 v 29

Información comercial

MERCADO DE CEREALES

Estado del Mercado —

Exportación: Flojo para trigo, lino y avena; sostenido para maíz. Consumo: sostenido para trigo y maíz, flojo para lino y avena.

Cotizaciones —

Trigos — A recibir afuera clases superiores para Brasil, base 80 kilos, tolerancia hasta 78, pesos 12.10, Dársena o Rosario; clases generales de exportación, trigo de pan, sanos seco, limpio, base 80 kilos, pesos 11.70 Dársena o La Plata; pesos 11.60 muelle Bahía Blanca; pesos 11.50 base 78 kilos Rosario, San Nicolás, o Villa Constitución. Consumo: disponible en plaza, clases superiores, de más de 81 kilos por hectólitro, de pesos 12 á 12.40; de alrededor de 80 kilos, de pesos 11.50 a 11.90, de 75 a 78 kilos, de pesos 10.50 a 11; húmedos, defectuosos o de escaso peso específico de pesos 9.50 a 10., según condiciones que reúnan.

Maíces — Exportación: amarillo, nuevo, sano, limpio, base 14.70 grados de humedad, 1 o|o de grano picado 1|2 o|o de podrido y bonificaciones de acuerdo a las disposiciones de la Cámara Gremial de Cereales, entrega inmediata, pesos 8.30 Dársena o La Plata, pesos 8.10 Rosario, San Nicolás o Villa Constitución. Consumo: amarillo, bueno, seco, de pesos 8.50 a 8.70; frescos de pesos 8.30 a 8.40; húmedos o defectuosos, de pesos 7.80 a 8.10, morocho, seco, bueno para fiderías, o cervecerías, de pesos 8.30 a 8.60; frescos de pesos 7.50 a 8, húmedos o defectuosos, de pesos 7 a 7.50.

Avenas. — Exportación: sana, seca, limpia, base 47 kilos, pesos 7.80 Dársena; 7.70 muelle Bahía Blanca; pesos 7.60 La Plata. Consumo: clases superiores de pesos 8.10 a 8.40, generales de pesos 7.40 a 7.80; defectuosas de pesos 6.80 a 7.20, según condiciones que reúnan.

Linos. — Exportación: sano, seco, limpio, calidad término medio, base 4 o|o pesos 21.25 Dársena o La Plata; pesos 21.20 Rosario, San Nicolás o Villa Constitución; pesos 21.15 Santa Fe. Consumo, clases superiores de pesos 20 a 21; defectuosos de pesos 17.50 a 19, según condiciones que reúnan.

LAS OPERACIONES DE AYER

Dentro del mismo ambiente de flojedad para el trigo y el lino y con mercado sostenido para el maíz, se realizaron los negocios cerealistas en el día de ayer.

El telegrama de Norte América trajo una baja sensible para los dos principales rubros. En Chicago, el trigo bajó 40 centavos para julio y 35 para septiembre, mientras el maíz para julio subió 2 centavos. El trigo bajó 31 centavos en Winnipeg. En la plaza de Duluth, el oleaginoso bajó 11 centavos para julio, no experimentando cambios los precios para septiembre.

La información de Europa trajo igualmente un descenso de los precios. El trigo en Liverpool bajó 12 centavos para julio y 11 para octubre; y el lino, entrega en junio-julio, bajó 30 centavos en Hull y Calcuta.

Estas depreciaciones repercutieron en nuestra plaza, cotizándose con nuevas bajas el oleaginoso y el trigo, pero se sostuvieron los precios del maíz.

Las cotizaciones de ayer en la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, fueron: trigo, de pesos 10.30 a 12; maíz amarillo, de 8 a 8.60; lino, de 19 a 21; avena, de 7.80 a 8.09; cebada, de 6.40 a 7.10; centeno, de 7.50 a 8.20 por cada 100 kilos.

BUENOS AIRES

Mercado de Cereales a Término

PRIMERA RUEDA—

Trigo. — 200 toneladas para junio a 11.68; 400 id id a 11.67; 400 id para julio a 11.74; 400 id para agosto a 11.82; 800 id id a 11.84; 200 id para septiembre a 11.85.

Lino. — 700 toneladas para junio a 21.21; 300 id id a 21.20; 300 id para julio a 21.16; 500 id para agosto a 21.24; 100 id id a 21.23; 700 id id a 21.20; 300 id para septiembre a pesos 21.15.

SEGUNDA RUEDA—

200 toneladas para junio a 11.50; 400 id para agosto a 11.75; 200 id para septiembre a 11.77.

Lino. — 300 toneladas para agosto a 21.08; 200 id id a 21.06; 300 id id a 21.05; 200 id id a 21.04.

Maíz. — 400 toneladas para agosto a 8.40; 400 id id a 8.38.

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	11.60	21.05	8.25
Junio	11.60	21.05	8.25
Julio	11.65	21.—	8.30
Agosto	11.75	21.05	8.35
Septiembre	11.80	21.—	8.40

PLAZA DE SANTA FE

Bolsa de Cereales

Primera rueda. Sin operaciones.

SEGUNDA RUEDA—

Trigo. — 100 toneladas para agosto a 11.55; 100 id id a 11.50.

Lino. — 100 toneladas para julio a 20.95.

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	11.30	20.90	8.05
Junio	11.30	20.90	8.10
Julio	11.45	20.95	8.20
Agosto	11.50	20.95	8.30
Septiembre	11.55	20.90	[illegible]

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo Rosario No. 1, 80 kilos, disponible, anterior, 11.70; de hoy, $ 11.60.

Trigo tipo Rosario No. 2, 78 kilos, disponible, anterior, 11.40; de hoy, $ 11.30.

Lino tipo Rosario, 4 o|o cuerpos extraños disponibles, anterior, 20.30; de hoy, 20.00.

Maíz sano, limpio y seco de estación, disponible, anterior, 8.02 1|2; de hoy, 8.02 1|2.

PIZARRA ROSARIO

Trigo tipo Rosario No. 1, 80 kilos, disponible, anterior, 11.85; de hoy, $ 11.85.

Trigo tipo Rosario No. 2, 78 kilos, disponible, anterior, 11.45; de hoy, pesos 11.40.

Lino tipo Rosario, 4 o|o cuerpos extraños, disponible, anterior, 21.20; de hoy, 21.25.

Maíz sano, limpio y seco de estación, disponible, anterior, 8.02 1|2; de hoy, 8.07 1|2.

ROSARIO

Mercado de Productos Nacionales

PRIMERA RUEDA—

Trigo. — 100 toneladas para agosto a 11.66; 200 id para septiembre a pesos 11.73; 100 id id a 11.75.

Lino. — 200 toneladas para septiembre a 21.10.

SEGUNDA RUEDA—

Trigo. — 300 toneladas para junio a 11.38; 200 id para julio a 11.48; 300 id para septiembre a 11.60; 200 id id a 11.58.

Maíz. — 200 toneladas para agosto a 8.19; 1.000 id id a 8.17; 400 id para septiembre a 8.27.

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	11.35	21.15	8.05
Junio	11.45	21.15	8.05
Julio	11.50	21.05	8.15
Agosto	11.55	21.05	8.17
Septiembre	11.60	21.—	8.25

PRECIOS DE ULTIMA HORA

La oferta y la demanda se manifestaron ayer después de la segunda rueda del Mercado de P. Nacionales, de Rosario, con las siguientes condiciones:

Trigo — Compradores: Junio, 11.35; julio, 11.50; agosto, 11.50; septiembre, 11.54.

Vendedores: Junio, 11.43; julio, 11.50; agosto, 11.60; septiembre, 11.65.

Lino — Compradores: Junio, 21.14; julio, 21.05; agosto, 21.05; septiembre, 21.04.

Vendedores: Junio, 21.17; julio, pesos 21.10; agosto, 21.10; septiembre 21.06.

Maíz. — Compradores: Junio, 8.07; julio, 8.11; agosto, 8.16; septiembre 8.26.

Vendedores: Junio, 8.08; julio, pesos 8.12; agosto, 8.17; septiembre, pesos 8.27.

MERCADO GANADERO

Información radio-telefónica sobre las operaciones realizadas el 1o. de junio en los mercados de Liniers y Tablada, con datos oficiales del ministerio de Agricultura de la nación, transmitida por la Radio-Cultura, desde su estación de Palermo (Buenos Aires) recibida por la estación receptora del señor Samuel Monella, especialmente para el diario "Santa Fe".

Mercado de Liniers

No se oyeron con claridad los datos sobre las entradas de vacunos y precios obtenidos por los novillos de frigorífico.

La entrada de porcinos fué de 2080 cabezas.

Novillos de consumo, de pesos 0.08 a 0.10 la libra y de pesos 31 a 60 por cabeza. Plaza muy floja.

Novillitos, de pesos 0.10 a 0.12 la libra, y de pesos 15 a 50 por cabeza. Plaza floja.

Vacas especiales, a pesos 0.08 la libra y de pesos 33 a 61 por cabeza; gordas, de pesos 0.06 a 0.07 la libra, y de pesos 33 a 48 por animal; flacas, a pesos 0.05 la libra y de pesos 16 a 33 por cabeza.

Plaza muy floja para las tres categorías de vacas.

Vaquillonas: de pesos 0.08 a 0.10 la libra, y de pesos 15 a 45 por cabeza. Plaza floja.

Terneros: de pesos 0.10 a 0.12 la libra y de pesos 6 a 30 por cabeza. Plaza floja.

Precios obtenidos por los porcinos, por kilo:

Engordados a maíz, de pesos 0.45 a 0.46; gordos para el consumo, de $ 0.40 a 0.44; de media gordura, pesos 0.36 a 0.38; de invernada, $ 0.25 a 0.33.

Se encuentra muy floja la plaza para las cuatro clases de cerdos.

Mercado de Tablada

Entraron en el día 19.267 cabezas de lanares, se vendieron 16.135 y quedaron sin vender 3.132 animales.

Los capones de frigorífico se cotizaron entre pesos 9.50 y 13.50; ídem para consumo, de pesos 14 a 15.80; ovejas, de pesos 5.50 a 15.50; borregos, de pesos 8 a 16 cada uno.

FRUTOS DEL PAIS

Lanas —

En lo[s] días transcurridos de esta semana [illegible] mercado reinante en la semana anterior. Los compradores continuaron demostrando interés por las segundas esquilas de buena limpieza y rendimiento, provenientes de las provincias del Litoral y de La Pampa, consiguiéndose por las cruzas finas hasta pesos 16.50; por las cruzas medianas hasta pesos 15 y por las gruesas hasta pesos 10.50 los 10 kilos. Los precios que se alcanzaron para las demás clases variaron según calidad, rinde y cantidad de semilla.

Pieles lanares —

Se continúa operando con mercado firme para todos los tipos de pieles como consecuencia de una demanda activa, la que coincide con la poca magnitud de las entradas. Se obtiene por los lotes superiores, lanudos y de estación, procedentes del Norte y Oeste de la provincia de Buenos Aires, según condición, desarrollo y finura de lana, de pesos 1 a 1.20 y de pesos 0.85 a 1, respectivamente el kilo; clases generales, de pesos 0.90 a 1 y de pesos 0.75 a 0.85. Por la mercadería de lana fina de La Pampa, se paga, los lanudos de pesos 1.20 a 1.40; por los de estación de pesos 1 a 1.20; mercadería de crecimiento de pesos 0.90 a 1.10 y de pesos 0.80 a 0.90, respectivamente. Por el producto del Sud, adelantado y sin semillas, se paga, por los lanudos de pesos 0.85 a 0.95; por los de estación de pesos 0.75 a 0.85; otras clases, de pesos 0.75 a 0.85 y de pesos 0.65 a 0.75 el kilo, respectivamente. Las pieles peladas, lo mismo que las de borrego se cotizan de pesos 0.50 a 0.60 el kilo.

Cueros vacunos secos —

Debido al buen interés con que operan la mayoría de las casas exportadoras, las transacciones, se realizan todas ellas con mercado firme. Los lotes superiores, de estaqueo angosto, tipo provincia de Buenos Aires, de pelo de invierno se cotizan de pesos 12 a 13 los 10 kilos; lotes buenos, de pesos 11 a 12 y los inferiores desde pesos 10 los 10 kilos. Se logra obtener por cueros de carnicería, sin tajos, de buen peso y de estaqueo uniforme, hasta pesos 13.50 los 10 kilos. Los lotes compuestos de cueros de estaqueo natural o ancho, procedentes del Norte de Santa Fe y Sud de Córdoba, valen según mestización, proporción de desecho y condición de pelo, de pesos 9.50 a 12.50 los 10 kilos. Se pagan los cueros criollos procedentes de las sierras de Córdoba, San Luis, etc., de medio pelo arriba, de pesos 11 a 15.50 los 10 kilos, sin tara.

Becerros y nonatos —

Mercado sin variación. Se colocan los becerros de pesos 9 a 10 y los nonatos pesos 3 menos los 10 kilos.

Potros secos —

Los cueros superiores en tamaño peso y condición de pelo, se cotiza de pesos 7 a 8 cada uno, los cueros inferiores se pagan desde pesos 5.50 cada uno.

Gorduras —

Se opera con mercado encalmado. El producto superior, en cascos, vale de pesos 3.80 a 4 los 10 kilos; en latas y otros envases se coloca entre pesos 3.50 y 3.60 los 10 kilos. Sebo pisado, en barricas, vale de pesos 2.30 a 2.50 los 10 kilos.

Cerdas —

Mercado encalmado. Las mezclas superiores del Sud de la provincia de Bs. Aires y de La Pampa, valen de pesos 20 a 23 los 10 kilos y las inferiores desde pesos 18 los 10 kilos. Del Norte y de Córdoba se colocan, las superiores de pesos 18.50 a 20; mezclas generales de pesos 17.50 a 18.50 y lo inferior desde pesos 16. La cerda de vaca se [illegible]

PRODUCTOS FORESTALES

En la Bolsa de Comercio de Productos Forestales, de la Capital Federal, se anotaron las siguientes cotizaciones registradas en aquella plaza:

En la estación Colegiales, carbón quebracho blanco, de pesos 68 a 78; carbonilla quebracho blanco, de 40 a 50; leña quebracho colorado, torta campana, de 24 a 35; id campana, de 33 a 34; alfalfa de Santiago, de 40 a 60.

En la estación Buenos Aires: Carbón de quebracho blanco, de 60 a 73 pesos la tonelada; carbonilla id de 34 a 43; leña quebracho colorado torta campana, de 34 a 35; id campana, de 34 a 35 pesos.

En Dique IV: Carbón de quebracho blanco, de 62 a 72 pesos la tonelada; leña de quebracho colorado, torta campana, de 34 a 35 id; id campana, de 33 a 34 pesos.

Remate de hoy

Terminado el remate de hacienda vacuna que realizará esta tarde la casa [illegible] en sus instalaciones de Mataderos, procederá a vender una chata y un sulky con sus correspondientes arreos y una partida de diez animales [illegible]

[illegible] alegraron, pues ella preparó este número.

"Lo que dice el corazón", fué un solo y escena preparada por la señora de Salvatierra, que gustó muchísimo y en donde se lucieron el niñito Finochietti y Blanca Rosa Cáceres Cámpora, que cantó con una hermosa voz, siendo muy aplaudida.

El minué con trajes antiguos, gustó mucho y la señorita Aguirre que lo preparó, fué muy felicitada.

La señorita Trinidad Torres preparó con gusto y arte una gimnasia con niñitas, que fué muy aplaudida.

"El fado de mi tierra", fué cantado muy bien por la niñita Liberatore y Lola Arias declamó con gracia andaluza "De pantalones largos", siendo ambos números muy aplaudidos y preparados por la señorita A. Gervasconi.

"Sin palabras", fué una comedia que mantuvo en constante hilaridad al público. Emma Finello fué una característica impagable; Martina Carignano una hermosa artista que reveló excelentes condiciones escénicas; Héctor Contreras muy bien en su papel, lo mismo Roque Monti. La señorita Paula Breer, que preparó este punto, puede quedar muy satisfecha.

Entre las muchas familias distinguidas asistentes, notamos a las de: Larrechea, Quilici, Garcilazo, Costa, Leiva, Acosta, Fontanarrosa, Cocurullo, Giménez Melo, Pereyra, Cocurullo de Gratile Mérida, Bojort, Pérez, Costa de Larrechea, Muto, Poncio, Reynalé, Sarmi, Aldao, Yanis, Núñez, Costa de Núñez, Pena, Gervassoni, Núñez Correó, Mazzarino, Hoffmann, Questa de Quilici, Palacios, Monti, Reangeoli, Cabral Villafañe, Arias, Cabral, Carignano, González Montaner, Santoro, y muchísimas más que escapan a la memoria.

La boletería estuvo a cargo del estimado comerciante señor Francisco Pérez, quien entregó a la señorita directora, $ 263.50.

La familia Giménez Melo remitió 3 pesos y la familia Cocurullo 4, lo que hacen un total de 270.50 pesos.

Este dinero se invertirá en uniformes y útiles para los alumnos de la escuela Orden, y en adquirir materiales y materia prima para los talleres.

La parte musical a cargo de la señora Perry, como siempre, muy bien y muy interesante.

Universidad N. del Litoral

FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

Vista la resolución del Consejo Directivo de fecha 3 del corriente, y atento a lo dispuesto en la Ordenanza respectiva de fecha 27 de Junio pasado, el Vice-Decano de la Facultad de Química Industrial y Agrícola,

RESUELVE:

Art. 1.o Llámase a inscripción por el término de sesenta días, a contar desde el día diez del corriente mes y año, para la provisión por concurso, de la Cátedra de Física (2.o Curso) (Magnetismo y Optica), del 3er. año de esta Facultad.

Art. 2.o Los interesados presentarán a la Secretaría de la Facultad, Junín 75, Santa Fe, la siguiente documentación:

a) Solicitud en papel sellado de UN PESO.
b) Títulos y antecedentes universitarios o profesionales.
c) Trabajos de índole técnica y científica a que se haya dedicado.
d) Cargos administrativos y docentes desempeñados o que desempeña.

CUADRO DE POSICIONES
e) Obras o estudios publicados.
f) Documentación de identidad, domicilio legal, edad y estado civil.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etcétera.

Santa Fe, Abril 9 de 1923. — José Minervini, Vice-Decano en Ejercicio. —P. Oscar Murúa, secretario.

23.401 v. 8-8

COMERCIALES

Comunico al comercio y al público en general, que por escritura pública otorgada en fecha veinte y seis del corriente mes y año, por ante el escribano don Moisés Reidel, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de "José, Pica y Compañía", en los ramos de pastelería, confitería y panadería, denominado El Molino, sita en esta ciudad en la calle Salta esquina Bustamante; haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, el socio señor Andrés Ibáñez, quien continuará bajo su rubro los negocios de la extinguida sociedad.

Santa Fe, mayo treinta de mil novecientos veinte y tres.

23957 v 9 6

Se avisa al comercio y al público en general que el señor Angel Caminiti, ha vendido el almacén sito en Camino Negrerío (Barranquitas), al señor José Giudice, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Angel Caminiti. Santa Fe, junio 1o. de 1923.

23910 v 10 6

Edictos

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la primera nominación, de esta ciudad, doctor Deolindo Araya, se cita, llama y emplaza a don RAIMUNDO GRANDE [illegible]

23858 E. 14 v 17 [illegible]

Por disposición del señor juez en lo civil [illegible] MAURICIO RITTINER contra ALBERTO MANETTI y MANUEL COSTA [illegible] — Marcelo L. Ferreyra.

Por disposición del señor juez federal de Santa Fe, doctor Rogelio Parera, se cita y emplaza a don ENRIQUE ALMADA SAENZ [illegible] CARLOS SARSOTTI [illegible]

23917 E. 1.o v 1.o

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Deolindo Araya, [illegible] RICARDO M. SONNENKALB [illegible] — M. Valiente.

23911 v 9 6

Por disposición del señor juez de primera instancia [illegible] ABRAHAM y RAMON [illegible]

[illegible] dese toda citación que hubiere llegado a su poder de deudores, con excepción de los que tengan por objeto el cobro de un crédito hipotecario o privilegiado. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe", haciendo conocer esta presentación y citando a los acreedores a la audiencia de verificación de créditos que se celebrará en este juzgado el día veintidós de junio próximo a las diez horas. Cítese al agente fiscal, compareciendo el contador a aceptar el cargo y confirme interventores. Señálase para notificaciones, lunes y miércoles. Deolindo Araya. Ante mí: M. I. Alberto. — Santa Fe, mayo 30 de 1923. —M. I. Alberto, secretario.

23913 v 13 6

En el juicio seguido ante el juzgado de paz letrado de la 1.a sección, a cargo del doctor Dionisio E. Ibáñez, secretaría del autorizante, por don HERACLITO PINEDA contra don ALBERTO ALTAMIRANO por cobro de pesos, se ha resuelto citar y emplazar al señor Alberto Altamirano para que dentro del término de treinta días, comparezca a estar a derecho y a reconocer la firma puesta al pie de un documento presentado, bajo apercibimiento de rebeldía y de darle la firma por reconocida si no compareciere. Lo que se publica a sus efectos. — Secretaría, mayo 23 de 1923. —Fco. Ormaechea.

23880 E. 23-5 v 20 6

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección de esta ciudad, doctor J. Bernardo Risso, se hace saber: Que en el juicio sobre desalojo, seguido ante este juzgado por don CELESTINO DIAZ contra doña JOSEFA CORNEJO Viuda de RODRIGUEZ, se ordenó la inscripción como litigioso del lote veinte, propiedad del actor, de la manzana trescientos setenta y cinco del plano levantado por el agrimensor Tomás de Pinilla, ubicado al norte de esta ciudad, lindando al norte, este y oeste respectivamente, con los lotes diecinueve y veintiuno de la misma manzana, y al sud, con la calle decimaquinta Sin Nombre. Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, mayo treinta de mil novecientos veintitrés.

23884 v 9 6

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor José A. del Sastre, secretaría del autorizante, se hace saber que en el concurso civil de don PEDRO H. VIÑAS ha sido puesto de manifiesto la liquidación presentada según indica el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, mayo diez y nueve de mil novecientos veintitrés. De manifiesto por diez días y notifíquese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y el diario "Santa Fe". — Sastre. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, mayo 30 de 1923. — Marcelo L. Ferreyra.

23891 v 9 6

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor José A. del Sastre, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio por cobro de pesos, seguido por don FERNANDO BIANCHI contra otro, se [illegible] TE QUINTINO [illegible] — Marcos D. Arteaga.

23889 E. 30-5 v. 20 6

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la 3.a nominación [illegible] ANGEL COSTA [illegible] — Marcos D. Arteaga.

23891 v 4 6

Por disposición del doctor Deolindo Araya, juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación, se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL KOSTINOWSKY [illegible] — M. Valiente.

20482 v 4 6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de esta ciudad, doctor Deolindo Araya, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SANTIAGO REGONAT [illegible] — Santa Fe, mayo 26 de 1923.—M. Valiente.

v 26 6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Deolindo Araya, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se creyeren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CELESTINA GONZ o GONET, para que dentro de dicho plazo comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley. Así se ha resuelto en los expresados autos sucesorios, abierto a solicitud de parte interesada. Lo que se publica a los efectos de la notificación. — Santa Fe, mayo 8 de 1923. — M. I. Alberto, secretario.

23675 v 8 6

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección de la capital, se hace saber: Que en el juicio seguido por don Asensio De Pietro contra don Carlos Debattista [illegible] — D. B. Di Meola.

23854 v 20 6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de la ciudad de Santa Fe, doctor Deolindo Araya, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que, ya sea en calidad de herederos, acreedores, legatarios o cesionarios, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE GRANDI, para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan a hacerlos valer dentro del juicio sucesorio expresado, bajo apercibimiento de ley a los que no comparecieren, según resulta del auto del tenor siguiente: "Santa Fe, mayo cinco de mil novecientos veintitrés. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. A mérito del poder invocado y bajo la fianza ofrecida que se considerará en autos, téngasele en la representación que ejerce, debiendo presentar el poder dentro del término de diez días. Estando justificado el fallecimiento de don José Grandi, declárase abierto su juicio sucesorio; publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, y dése a los ministerios públicos la intervención de derecho. Señálase para notificaciones, lunes y miércoles. — Araya.—Ante mí: M. I. Alberto. — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, mayo 9 de 1923. — M. I. Alberto, secretario.

23716 v 9 5 v 10 6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor José A. del Sastre, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio entablado por don Emilio C. Varalda contra ANTONIO, JUAN JOSE y BARTOLO BORCHETTO, por cobro de pesos, se ha dispuesto citar y emplazar por edictos a los señores ANTONIO, JOSE y BARTOLO BORCHETTO, de acuerdo al decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, mayo quince de mil novecientos veintitrés. Cítese y emplácese a las personas que se expresan, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del día subsiguiente, hábil, al vencimiento de dicho término, a las diez horas, a reconocer la firma del documento presentado y fijar el plazo del vencimiento de la obligación, bajo apercibimiento de darles la firma por reconocida y de fijarse de oficio el plazo. — Sastre. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra. — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, marzo veintitrés de mil novecientos veintitrés. — Marcelo L. Ferreyra.

23841 E. 23 5 v 24 6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Deolindo Araya y secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Presentación Saralegui de Lastra, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no lo hicieran en dicho término, se les irrogarán los perjuicios a que por derecho hubiere lugar. Así se ha dispuesto en el juicio sucesorio de doña Presentación Saralegui de Lastra, abierto a solicitud del procurador Nicolás M. Gutiérrez, en nombre y representación de los herederos. —Santa Fe, mayo 21 de 1923. — M. Valiente.

23818 v 22 6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña MANUELA VILLALBA DE BRAVO para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, si no comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de doña Manuela Villalba de Bravo, abierto a solicitud de parte interesada. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe mayo 17 de 1923.—M. Valiente.

23783 v 16 6

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Deolindo Araya, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Isidoro Ríos y doña Genoveva Roldán de Ríos, cuyo juicio sucesorio ha sido iniciado a solicitud del señor Gerardo Ríos, en su calidad de hijo legítimo. — Santa Fe, mayo 15 de 1923. — M. I. Alberto, secretario.

23762 E. 15-5 v 16 6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Deolindo Araya, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por el BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE contra el señor MARTIN LOPEZ, sobre cobro de pesos, se ha dictado la resolución siguiente: Santa Fe, abril veintiocho de mil novecientos veintitrés. Habiendo sido citado el demandado a estar a derecho y a reconocer la firma puesta al pie del documento acompañado y habiendo vencido los apercibimientos decretados, declárase rebelde y dase la firma por reconocida. Notifíquese en forma. Araya. Ante mí: M. Valiente. Lo que se publica a los efectos que haya lugar. — Santa Fe, mayo 1.o de 1923. — M. Valiente.

23684 E. 4-5 v 3-6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Deolindo Araya, secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por [illegible] — Santa Fe, mayo 11 de 1923. — M. I. Alberto.

23737 v 13 6

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección, doctor Dionisio E. Ibáñez, se hace saber: Que en el juicio de desalojo, seguido por don Manuel Paredes [illegible] — Santa Fe, mayo 23 de 1923. — D. B. Di Meola.

23850 v 2 6

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José B. Parma, secretaría del doctor Marcos D. Arteaga, se hace saber que en el juicio seguido por la sucesión de MARIA CABRAL contra DAVID C. y JULIO FOURN por cobro de pesos [illegible] — Genaro Passeggi.

Genaro Passeggi.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Deolindo Araya, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don IGNACIO SURBANA [illegible] — Santa Fe, mayo 13 de 1923. — M. I. Alberto, secretario.

23754 v 15 6

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de esta ciudad, doctor Deolindo Araya [illegible] don Pedro Ingaramo [illegible] expresa. Estando justificado el fallecimiento de don Pedro Ingaramo, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos de ley en los diarios Boletín Oficial y SANTA FE, y dése a los ministerios la intervención correspondiente. Señálanse para notificaciones, lunes y miércoles. — Araya. — Ante mí: M. I. Alberto. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, mayo 8 de 1923. — M. I. Alberto.

23703 v 8 6

Por disposición del señor juez de 1.a instancia, 2.a nominación, doctor José B. Parma, a cargo interinamente del juzgado de la 1.a nominación, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados NICOLASA TOMASETTI DE SALVATELLI, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, mayo diez y siete de mil novecientos veintitrés. Por presentado y domiciliado donde lo expresa. En mérito del poder acompañado téngasele en la representación que invoca. Estando justificado el fallecimiento de doña Nicolasa Tomasetti de Salvatelli, dénse por iniciadas las medidas previas sobre declaratoria de herederos. Dése a los ministerios públicos la correspondiente participación. Publíquense los edictos citatorios por el término de ley en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe". Para notificaciones los lunes y miércoles. J. B. Parma. Ante mí: M. Valiente". Lo que se hace saber a sus efectos citando a los acreedores, herederos para que dentro del término de treinta días comparezcan. — Santa Fe, mayo diez y ocho de mil novecientos veintitrés. — M. Valiente.

23790 v 18 6

Por disposición del señor juez de 1.a instancia, en lo civil y comercial de la 3.a nominación, doctor José A. del Sastre, secretaría del autorizante, se hace saber: que en los autos sobre revisión de acreedores del señor JORGE M. BARRAF, de Irigoyen, ha sido prorrogada la audiencia señalada para el día veintinueve, a las diez horas, del corriente mes y año, a los fines del artículo 1385 del Código de Comercio, según decreto, que dice: "Santa Fe, mayo veintiocho de mil novecientos veintitrés. Como se pide, prorróguese la audiencia para el día trece de junio próximo, a las diez horas. Ante mí: Marcos D. Arteaga. Se hace constar que por renuncia de don Enrique Billia y Banco de Italia y Río de la Plata, nombróse acreedores interventores a los señores Miguel S. Tessi y Antonio Mitre. Lo que se publica en el "Boletín Oficial" y diario "Santa Fe" a los fines legales pertinentes. Interviene en estos autos el contador señor Luis C. Celli, domiciliado en calle Crespo N.o 372. Santa Fe, mayo 28 de 1923.— Marcos D. Arteaga.

23930 v 13 6

HOY
LA LINDA LINDA

Gran remate
por Raimundo Ferrer
EN EL LOCAL DE LA MISMA S. MARTIN 440
HOY Sabado a las 15 y a las 21
y mañana Domingo de 14 a 19 horas

Con orden de liquidar
SIN BASE - SIN BASE

INSTALACIONES — Mostradores, estanterías, vidrieras, instalación de luz, etc.
MUEBLES — Comedores; dormitorios y variedad de muebles sueltos.
ROPERIA — Sobretodos, pantalones, sacos de señora, camisetas, sombreros, ropa para obreros, etc.
JUGUETERIA — Gran stock de juguetes novedosos.
¡Ojo, comerciantes y trabajadores! es la única oportunidad
SIN BASE PUEDEN VISITAR EXPOSICION

23908 v 3 6

[illegible] nominación, secretaría a cargo del señor Miguel Valiente, se hace saber: Que el día sábado nueve de junio próximo, a las catorce y a las veinte y una horas, y el domingo diez de junio a las nueve horas, hasta terminar, el martillero designado al efecto, don Rodolfo López Jordán, procederá a vender en pública subasta y al mejor postor, las existencias de la casa de negocio, perteneciente a la sucesión de don Celerino Torales Sánchez, consistentes en mercaderías de librería, muebles, útiles, etc. La venta será al contado, sin retirar lote, no admitiéndose reclamación, una vez efectuada la subasta. Más datos, a esta secretaría o al martillero. — Santa Fe, mayo veinte y uno de mil novecientos veintitrés. Todo lo que se publica a sus efectos de ley. — M. Valiente, secretario.

23867 v 26 v 10 6

Rodolfo Lopez Jordán
Vera 72 (E.) Santa Fe

JUDICIAL — SIN RETIRAR LOTE

En Jobson, Dto. Vera, el sábado 9 de junio a las 14 y a las 21 horas, y el domingo 10 de junio a las 9 horas, hasta terminar las existencias de librería, etc., pertenecientes a la Sucesión de don Celerino Torales Sánchez

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la pri[illegible]

Rodolfo Lopez Jordán
Vera 71 (Este) — Santa Fe

Al norte de la ciudad, en donde pocos venden y todos compran, calle San Jerónimo entre las de Obispo Gelabert y Boulevard Pellegrini — Buena casa habitación

El lunes 25 de junio próximo, a las 10 1/2 horas, en las puertas del juzgado de primera instancia de la segunda nominación, secretaría del doctor Miguel I. Alberto.

BASE: $ 10.500

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Deolindo Araya, secretaría a cargo del señor Miguel Alberto, se hace saber: Que en los autos que sobre ejecución hipotecaria sigue don Mauricio Corradi contra don Carlos Berli, se recibió el auto del tenor siguiente: Santa Fe, mayo dieciséis de mil novecientos veintitrés. Cítese al demandado señor Carlos Berli, por edictos que se publicarán veinte veces por el término de treinta días en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el crédito reclamado, con más la suma de un mil pesos moneda nacional, en que se estiman los intereses y las costas en prevención de que si no efectúa el pago, el remate de lo hipotecado se llevará a efecto, tres días después, por el martillero propuesto, señor Rodolfo López Jordán, a quien se tiene por nombrado en virtud de la facultad conferida al acreedor, para proponerlo en la respectiva escritura de hipoteca. Publíquense edictos en los diarios ya indicados, compareciendo el rematador nombrado a aceptar el cargo. Señálanse lunes y miércoles, para las notificaciones. — Testado — A aceptar el cargo — No vale. — J. B. Parma. — Ante mí: Miguel I. Alberto. En consecuencia, se cita, llama y emplaza al señor Carlos Berli, para que dentro del plazo de treinta días, comparezca a abonar el crédito reclamado de diez mil pesos moneda nacional, más la suma de un mil pesos de igual moneda, en que se estiman los intereses y costas, con prevención de que, si así no lo hiciere, se procederá al remate del bien hipotecado, tres días después de vencido dicho término, vale decir, el día lunes veinticinco de junio próximo, a las diez y media horas, en las puertas de este juzgado, por el martillero designado al efecto, don Rodolfo López [illegible]

REMATE
Por José M. Martinez

ESCRITORIO: 9 DE JULIO 677 — SANTA FE

EL DOMINGO 3 DE JUNIO DE 1923, a las 10 horas, continuando a las 14 y días subsiguientes, a las mismas horas, hasta terminar, en la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado de esta provincia, donde estará mi bandera y a la señal de dos bombas rematará por orden del síndico liquidador de la quiebra del comerciante don Santiago Pastorelli (hijo), todos los bienes pertenecientes a dicho concurso, consistentes en

MERCADERIAS, MUEBLES, Y UTILES, TITULOS Y CREDITOS A COBRAR, cuya [illegible] se leerá en el acto del remate.

INMUEBLES — 1.o El solar N.o 92 de la ciudad de Reconquista, compuesto de 20 metros por 50, con todo lo edificado, clavado y plantado, sobre el que existe un gravamen hipotecario a favor del señor Eusebio D. Fernández, por la suma de siete mil pesos nacionales, y se venderá con la base de $ [illegible].

2.o El solar N.o 342 de la ciudad de Reconquista, compuesto de 25 metros por 50, sobre el que existe un rancho y algunas mejoras, el que se venderá sin base, con todo lo edificado, clavado y plantado.

3.o Los derechos y acciones a dos fracciones de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicadas en la manzana 37 del pueblo Calchaquí, departamento Vera, y designadas con las letras B y C, compuestas en total de 50 áreas, cuya venta será sin base.

Todos los bienes estarán en exhibición antes del remate, siendo las ventas —con excepción del inmueble designado en primer término — sin base y al contado, no admitiéndose reclamación alguna una vez bajado el martillo.

La comisión del martillero, del 10 o|o, sobre las mercaderías, muebles y útiles, y del 2 o|o sobre los demás bienes, es a cargo del comprador.

Más detalles, véanse en los carteles y por mayores datos, ocurrirse al apoderado del síndico, don Antonio Rujan, calle Rioja 213, teléfono 461, o al martillero señor José M. Martinez, calle 9 de Julio 677, Santa Fe.

A. RUJAN
Síndico liquidador

JOSE M. MARTINEZ
Rematador

23825

En la Calle San Martín
Una regia casa a la venta

Es la casa número 878 de la calle San Martín

situada con frente al Este, entre Moreno y Buenos Aires. Es de dos pisos. La planta baja tiene el zaguán que es decorado con yeso y zócalo de mármol; sala, escritorio, comedor con rica estufa de mármol e hierro; gran hall decorado con yeso; 3 dormitorios; hermoso cuarto de baño revestido de azulejos e instalado con bañadera de hierro enlozado, lavatorio de pedestal, bidet, etc.; cuarto de costura; cuarto despensa; cocina con económica y revestida de azulejos; w. c. de servicio; piletas; etc. La planta alta que se comunica por una escalera de mármol, que sale del hall, tiene dos dormitorios y un cuarto de baño, y lo demás es una gran terraza con piso de mosaico, más una pieza que hay para el servicio, a la que se sube por otra escalera independiente.

Todas las dependencias de la planta baja son con tirantes de acero y cielorraso de yeso. Los pisos de las habitaciones son de madera, y los de los zaguanes, hall, patios, etc., son de diversos mosaicos finos. La carpintería es de primera calidad. El frente de la casa, es frente de portland, y las persianas son de hierro. Las aberturas internas son con celosías. Hay una vasta instalación de obras sanitarias, aguas corrientes y luz eléctrica. En una palabra, es una regia propiedad llena de comodidad y confort, espléndidamente situada, y entre gente de dinero. El terreno es de 8.25x56.42 metros.

Se vende por $ 46.000

de los que el comprador puede tomarse, si quiere, 23.500 pesos en cédulas hipotecarias y constituir a favor del vendedor, en segundo grado, una hipoteca por $ 13.000, al 6 o|o de interés, pagadero en seis anualidades. Lo que quiere decir que puede comprarla con $ 9.500 en la mano.

La casa se entrega desocupada y está abierta para visitarse de 2 a 4 de la tarde, y en cualquier otro momento las llaves están en mi escritorio. Si le interesa, podemos, señor, tratar en seguida. Hábleme, hábleme por teléfono. Pídame un plano de la casa.

CARLOS GARECA, Oficina de Tierras
Corrientes 191, Teléfono 132, Santa Fe. 23.748 v-15-6

Emilio A. Leiva

San Martín 871 — Santa Fe

REMATES SEMANALES
Lunes y Jueves
RESES PARA ABASTO

En su local propio del Matadero. Por pedidos a mi escritorio.

[illegible] El bien a venderse es el que a continuación se detalla:

Un terreno y casa, ubicado en esta ciudad, sobre la calle San Jerónimo, entre las de Obispo Gelabert y Boulevard Pellegrini, cuyo terreno formado por el lote número diecinueve y parte del veinte, en que fué subdividida la manzana en que están situados; compuesto de trece metros de frente por treinta y tres metros [illegible] centímetros de fondo, y linda: Al norte, con el otro número dieciocho; al sud, con don Faustino [illegible]; al este la calle San Jerónimo, y al oeste el lote veinticinco bis. Servirá de base para la venta la suma de diez mil quinientos pesos moneda nacional, que es el avalúo para el pago de la contribución directa y de donde deberán partir las ofertas. Los títulos se han sido presentados, debiendo conformarse el que resulte comprador, con la copia del acta del remate y demás actuaciones existentes, no admitiéndose reclamación por falta o insuficiencia de títulos, una vez efectuada la subasta. Exigirá sin excepción el 10 o|o de seña al que resulte comprador. Todo lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, [illegible] veintitrés de mil novecientos veintitrés. [illegible] a esta secretaría, o al martillero, en calle Vera 72 (E.) — M. I. Alberdi, secretario. 23844 v 23 6

Repetto & Ortiz

Martillero, Juan N. Ortiz

REMATARA EL DIA 3 DE JUNIO DE 1923, A LAS 10 HORAS

EN CALLE 4 DE ENERO ENTRE LAS DE O. GELABERT Y SANTIAGO DEL ESTERO, A UNA CUADRA DEL BOULEVARD CARLOS PELLEGRINI, Y 20 METROS MAS O MENOS DE LA PLAZA CONSTITUYENTES, CON ADOQUINADO PAGO, PASANDO AGUAS CORRIENTES Y CLOACAS

A LA SEÑAL DE DOS BOMBAS

Tres soberbios lotes de terreno, compuestos cada uno de 12 y 1|2 varas de frente por 71-72 de fondo.

Sin base y al contado, por ausentarse su dueño de la localidad. Títulos perfectos.

En el acto del remate, se exigirá seña a satisfacción, y el 2 o|o de comisión, que es a cargo del comprador.

Por mayores datos, a nuestro escritorio: Mendoza 222, teléfono 1083.
23851 v 3 6

Banco Municipal

REMATE

Por el martillero Juan N Ortiz

EL DIA 24 DE JUNIO DEL CORRIENTE año, a las 10 de la mañana, se venderá en remate público la casa calle 25 de Mayo N.os 883 y 885. El remate se efectuará en la misma casa a venderse; de acuerdo con la siguiente resolución:

Por resolución del directorio del Banco Municipal, se hace saber: Que el día 24 de junio del corriente año, a las 10 de la mañana, el martillero don Juan N. Ortiz, venderá por orden y cuenta del Banco Municipal, la casa situada en esta ciudad, calle 25 de Mayo N.os 883 y 885, entre las de Moreno y Buenos Aires, compuesta de 14.80 metros de frente al oeste por el fondo correspondiente, hasta dar con la propiedad de don José Caballero y Carmen Camacho, formando un total de 483 metros 976 centímetros cuadrados, lindando al norte y este con sucesores Caballero; al sud, con don Pedro La Cuevas y al oeste, con calle 25 de Mayo.

La casa es de edificación moderna, y se compone de dos departamentos; el que corresponde al N. 885 tiene 6 piezas, cocina, cuarto de baño y demás dependencias para el servicio. El que corresponde al N.o 883, es destinado a cochera, con dos piezas y galpón techo de zinc.

El adoquinado pago. Los títulos se encuentran en la gerencia del Banco a disposición de quien desee examinarlos.

La venta se efectuará bajo las siguientes condiciones:

Base de venta: $ 32.000 m|n., y pagaderos $ 10.000 en cheques de Caja de Ahorros, $ 10.000 en efectivo, y el saldo en efectivo a un año de plazo con garantía hipotecaria sobre la misma propiedad con el 8 o|o de interés.

Los veinte mil pesos iniciales se pagarán en el acto de la escrituración, que se extenderá ante el escribano del Banco, a los tres días de efectuado el remate; si el comprador no tiene en el acto de la escrituración cheques de Caja de Ahorros, pagará el importe correspondiente en dinero efectivo.

La comisión del rematador correspondiente al 2 o|o, será pagada por el comprador.

El comprador deberá en el acto del remate firmar el acta de compra-venta, y pagar el 10 o|o sobre el monto del precio, a cuenta y como seña de su compra.

La casa permanecerá abierta tres días antes de la venta, para que pueda ser examinada, en los demás días deberán solicitarse las llaves en la gerencia del Banco.

Todos los antecedentes que se necesitasen serán suministrados en la gerencia del establecimiento.

Santa Fe, mayo 28 de 1923. — José C. Ascardi, presidente del directorio.
23865 v 24 6

Ignacio P. Cullen & Cía.

San Martín 838 — Dirección telegráfica "CULLEN" — Teléfono 1114

Remates — Comisiones — Consignaciones
Administraciones — Hipotecas

Ventas de haciendas para abasto en Mataderos de Santa Fe

LUNES, MIERCOLES Y VIERNES A LAS 13

REMATE
por
Ernesto L. López

EN GUADALUPE, EL DIA 3 DE JUNIO DE 1923, A LAS 10 HORAS, SOBRE LA MISMA PROPIEDAD, DONDE ESTARA MI BANDERA
BASE: 5.000 PESOS M|N.

Por ausentarse de la localidad su dueño, venderé en pública subasta, el domingo 3 de junio, a las 10 horas en Guadalupe, donde nadie quiere vender y donde la edificación progresa día a día, la siguiente propiedad.

Una casa de material de tres piezas; dos de 5x4 y una de 3x4 con techos de baldosas y zinc, galería de 10.00 metros de largo por 3 metros de ancho, cocina, pileta, pozo y w. c.

El terreno se compone de 12 metros de frente al norte por 129 metros 92 centímetros de fondo al sud, lindando: al norte, calle pública; al sud, con terreno de Caffaratti y La Cuevas; al este, Angel Biaggioni y oeste, Ruperto Aguirre. A una cuadra de la estación Guadalupe del F. C. C. N. y del Seminario.

Títulos perfectos, se encuentran en la escribanía del señor Eudoro Rosas Leiva, 25 de Mayo 723, quien extenderá la escritura de venta.

Exigiré el 8 o|o como seña y a cuenta de su precio y el 2 o|o de comisión; el resto al escriturar dentro de los treinta días, entregándose en seguida las llaves.

Santa Fe, mayo 21 de 1923.
23820 v 3 6

Una linda casita

Por $ 2.800

QUEDA EN CALLE JUAN JOSE PASSO N.o 226, ENTRE SAN LORENZO Y CORDOBA

Vendido al señor M. Sanchez

CARLOS GARECA, Rematador Público
Corrientes 191 (E.). — Teléfono 132
23853 v 4 6

¡EN GUADALUPE!!

REMATARA
¡134 ESPLENDIDOS LOTES!

Luis Martínez Marcos

SOBRE LOS MISMOS TERRENOS Y BAJO SU BANDERA, EL DOMINGO 17 DE JUNIO DE 1923 A LAS 9 DE LA MAÑANA Y 3 DE LA TARDE.

¡En 60 mensualidades!
Base: $ 1.85 el metro cuadrado

Con sólo 10, 12 ó 15 pesos mensuales se puede obtener un lote de terreno, cuyo metraje es suficiente para la construcción de un chalet con su correspondiente jardín. Distan al oeste de la estación del F. C. C. N. y del tranvía eléctrico a lo sumo 250 metros.

CONDICIONES: Dos mensualidades al contado, las que serán entregadas al firmarse el boleto definitivo, y el resto en cincuenta y ocho meses, sin interés.

En el acto del remate exigiré a todo comprador el 2 por ciento de mi comisión, que es a su cargo. Títulos perfectos, garantidos. Por planos y otros informes ocurrir a mi escritorio calle San Jerónimo 881 (altos). — LUIS MARTINEZ MARCOS, Rematador.
23852 v 17 6

Severo R. Echagüe

10 LOTES IDEALES 10

Ubicación excelente, dimensiones notables, punto que colma toda aspiración de todo padre de familia.

ATENCION

Trátase de la codiciada fracción que forma la media manzana con frente al Boulevard Gálvez, calles Lavalle y Castellanos, o sea lo más alto, lo más saliente y por lo tanto, lo mejor del boulevard.

EL DOMINGO 10 DE JUNIO, A LAS CUATRO DE LA TARDE, sobre los mismos terrenos.

Considérese su importancia por el plano que aparece en los carteles.

Bases: $ 6 m|n v. c. en los lotes frente al Boulevard y $ 5 v. c. en los que dan frente a las calles Lavalle y Castellanos.

Recomiendo a los señores que no conocieren la posición de estos terrenos como así también el desarrollo que adquiere la edificación a inmediaciones de esta fracción, se tomen la molestia de visitarlos a fin de constatar la veracidad de mis afirmaciones.

Hoy que ha desaparecido el peligro de llevar sobre el boulevard la construcción de los costosos afirmados tienen los que de tiempo atrás anhelaban la subdivisión de esta fracción la oportunidad de adquirir lotes a precios irrisorios unido a las mejores y más grandes perspectivas, desde el momento de aquellas obras que importaban una gabela enorme sobre los propietarios han sido eliminadas. **ESTO DEBE TENERSE MUY EN CUENTA.**

Seña 10 o|o, en el acto del remate.

Condiciones de venta: Mitad al contado y mitad a 1 año de plazo, garantía hipotecaria, interés del 7 o|o; comisión 2 o|o al comprador.

Títulos perfectos, escritura por la escribanía del señor Luis A. Vincent. Mayores datos al martillero, Severo R. Echagüe, San Martín 660. — Santa Fe.
23881 v 10 6

CARLOS GARECA

REMATADOR PUBLICO
Corrientes 191 (Este) — Teléfono 132 — SANTA FE

OFICINA DE TIERRAS

PARA LA VENTA DE TERRENOS, CASAS, CAMPOS Y QUINTAS, SE DA DINERO EN HIPOTECA
TASACIONES, VALORES AL DIA, PLANOS, LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS, ORIENTACIONES Y PROYECTOS DE VENTAS
SE ATIENDE CORRESPONDENCIA.—SE SALE A LA CAMPAÑA

EMILIO C. LAMAS & Cía.

San Luis 421, Santa Fe. — Córdoba, 958, Rosario. — Florida, 251, Buenos Aires

1200 VACUNOS, 1200 — HACIENDA DURHAM DE ALTA MESTIZACION

Rematará el Domingo 3 de Junio, a las 11 horas, por cuenta y orden de la sucesión del Dr. Rodolfo Freyre, las haciendas vacunas del Establecimiento "El Durazno", en el desvío Kilómetro 85, F. C. S. F.

DETALLE:

70 toros de diferentes edades.
100 vacas gordas.
180 vacas lecheras con cría, hacienda nueva de tambo, garantida.
200 vaquillonas Durham.
120 terneros gordos.
De otras procedencias:
100 novillos gordos.
100 novillos carne blanca.
50 vacas gordas, para el abasto.
Varios lotes de yeguarizos, de trabajo.

Las haciendas se rematarán en lotes, debidamente clasificadas, estando en muy buen estado de gordura.

Recomendamos muy especialmente las vacas lecheras, pudiendo los interesados presenciar el ordeñe, desde el 1.o de Junio, de 7 a 10 de la mañana, en el mismo establecimiento.

El establecimiento El Durazno se encuentra limpio de garrapata, y por consiguiente, las haciendas pueden ser llevadas a cualquier punto.

El remate empezará a las 11 de la mañana, después de servirse un almuerzo en el mismo establecimiento.

Después del remate de las haciendas, el rematador señor Elpidio Castellanos rematará los muebles y útiles del Establecimiento que quedaron sin venderse el 21 de Mayo por causa de la lluvia.

Los señores pasajeros de Santa Fe pueden tomar el tren que, saliendo de la Estación del Ferrocarril Santa Fe, el domingo 3 de Junio, a las 7.45 de la mañana llega al Kilómetro 85 a las 11, estando el establecimiento en la misma estación, pudiendo regresar en el día, por el tren de las 13 h.

Nuestra comisión del 4 o|o en las haciendas generales y el 6 o|o en los reproductores, es a cargo del comprador.

Por más detalles, ocurrir a nuestros escritorios. — Emilio C. Lamas y Cía.
23746 v 3 6